AÑO SEXTO. — Núm. 1.872 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 12 de mayo de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

EXTERIOR

$ oro 1 [illegible] — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

FRANCIA Y ALEMANIA

Exigencia del gobierno francés

La situación en la Alta Silesia

Discurso del duque de Northumberland en la cámara de los lores

Exigencia de Francia a Alemania

PARIS, mayo 12 (U. Press). — Como resultado de la conferencia celebrada ayer por el presidente Millerand, el primer ministro Briand, los miembros del gabinete, el mariscal Foch y el general Weygand, el gobierno dió instrucciones al general Nollett para que [illegible] inmediatamente a Alemania la disminución de los oficiales de la Reichwehr y de los empleados de la administración central de Alemania, la entrega de 666 cañones y el desmantelamiento de las fortalezas germanas del Este.

Los expertos franceses serán enviados a Alemania para vigilar el desarme aéreo.

La cuestión de las reparaciones

LONDRES, mayo 12 (A. Havas). —"The Daily Chronicle" insiste sobre todo, en que se vigile a Alemania con el objeto de que cumpla con sus compromisos, pues, agrega dicho diario: "El hecho de que la aceptación del ultimátum aliado haya sido aprobada en el Reichstag por una mayoría de 46 votos, presagia dificultades con el gabinete del doctor Wirth. Será necesario que continuemos con nuestra firme actitud para mantener a Alemania en el camino que por fin ha tomado".

La rebelión en la Alta Silesia

PARIS, mayo 12 (United Press) —Un despacho recibido hoy de Oppeln informa que se anuncia de varias fuentes, aún cuando sin confirmación, que el general francés Gratier fué arrestado por los alemanes y libertado solamente después de la intervención de los italianos.

Alégase que los alemanes hicieron una descarga contra el automóvil de Gratier, agujereando al vehículo y que el general fué insultado por soldados alemanes que declararon que se hallaban en guerra contra Francia.

PARIS, mayo 12 (A. Havas). — Comunican de Oppeln que la agitación entre los alemanes aumenta cada día más.

Violentos combates se produjeron entre los cuerpos franceses, alemanes y polacos. A pesar de esto, los esfuerzos de la alta comisión interaliada con objeto de obtener la celebración de un armisticio local, parecen bien encaminados.

Los cuerpos franco-alemanes están bien organizados, poseen un buen cuadro de oficiales y están constituídos por ex militares desertores de la Reichswehr o por bandas de insurrectos alemanes.

Los franceses son objeto de numerosas demostraciones de hospitalidad por parte de los insurrectos germanos.

Discurso del duque de Northumberland sobre el peligro de una revolución mundial.

LONDRES, mayo 12 (U. Press). — El duque de Northumberland, hablando anoche en la cámara de los lores, dijo que el peligro de la revolución mundial nunca había sido mayor que en los momentos actuales.

Luego dijo:

"Tres fuerzas ocultas pueden ser discernidas. Son las intrigas germanas, la situación de las finanzas internacionales y el movimiento internacional revolucionario obrero. En todo el mundo, estas fuerzas están tratando de destruir las instituciones existentes de la sociedad y el gobierno. El imperio británico es el principal objetivo del ataque."

Fallecimiento de un periodista

TURIN, mayo 12 (U. Press). — El director de "Il Momento", Antonio Berti, murió hoy en esta ciudad.

Muerte de María Marsigli

BOLONIA, mayo 12 (U. Press). — Murió aquí María Marsigli Rossi Lombardi, después de una larga enfermedad.

Lanzamiento de un barco

GENOVA, mayo 12 (U. Press). — El barco "Nazario Sauro", de 6500 toneladas, fué botado en Sestri Ponente. La viuda del mártir de guerra, fué la madrina de la ceremonia.

Actitud de los obreros de Amberes

BRUSELAS, mayo 12 (U. Press) —El secretario Mahlan, de los obreros de muelles de Amberes ha informado a los comités ejecutivos de las federaciones de obreros ferroviarios y de muelles que los estibadores de Amberes se negarán a cargar carbon destinado a Inglaterra.

El general Harrington organiza dos compañías de gendarmes.

CONSTANTINOPLA, mayo 12 (A. Havas)—Sin perjuicio de las decisiones que los aliados tomen, el general británico Harrington organiza dos compañías de gendarmes turcos, comandadas por oficiales ingleses.

Sobre la unión de Austria y Alemania

VIENA, mayo 12 (A. Havas). — El comité constitucional de la Asamblea Nacional adoptó un proyecto de ley por el cual se prevé la realización de un plebiscito respecto a la cuestión de la unión de Austria y Alemania.

Huelga en Roma

ROMA, mayo 12 (U. Press). — Toman parte en la huelga municipal los bomberos, conductores fúnebres, limpiadores de calles y guardias. Los teatros se hallan cerrados debido a la huelga de bomberos.

Nuevo embajador norteamericano en Londres

LONDRES, mayo 12 (U. Press).— El rey Jorge recibió hoy al coronel George Harvey, nuevo embajador norteamericano, quien presentó sus credenciales. El aludido estuvo acompañado por el personal de la embajada.

Ataque a un sacerdote

PARIS, mayo 12 (U. Press).— Una mujer hizo un disparo de revólver contra el abate Poitevin, vicario de la iglesia de la Magdalena, mientras se hallaba fuera de la iglesia, hiriéndole en la mandíbula. La asaltante, al ser detenida, declaró que solo había querido vengarse en el sacerdote aludido porque éste había contribuido a que su marido se divorciara de ella.

Distinción al conde de Eu y otras personas

PARIS, mayo 12 (United Press) —El gobierno francés ha entregado medallas expresando la gratitud de Francia por los servicios de guerra prestados por el conde y la condesa de Eu. También ha entregado medallas a la señora Barros Valdivieso, señora del Campo, Augusto Millán y Miguel Lartarria, todos éstos últimos oriundos de Chile.

La muerte de la esposa de Giolitti

ROMA, mayo 12 (U. Press). —El primer ministro Giolitti y sus hijas salieron para Torre Felice para concurrir a los funerales de la señora de Giolitti. El rey telegrafió al primer ministro, diciéndole.

"Enterado de vuestra pena me apresuro a haceros saber todo el interés que la reina y yo, tomamos en vuestro dolor. Aceptad sinceramente nuestras condolencias".

El caso del "Martha Wáshington"

WASHINGTON, mayo 12 (United Press). — El gobierno argentino comunicó oficialmente al departamento de Estado que el "Martha Wáshington" quedaba liberado.

La lucha electoral en Italia

ROMA, mayo 12 (U. Press). — Debido a la continuación de los hechos de los fascistas, a pesar de las instrucciones del primer ministro señor Giolitti, éste ha vuelto a enviar circulares a los prefectos del país, recordandoles que es su deber asegurar la libertad de propaganda y de voto para todos los partidos, agregando que la lucha electoral debe desarrollarse dentro de los límites legales.

La circular dice que las intimidades y amenazas, constituyen graves crímenes que deben ser perseguidos. Agrega que se necesita suma vigilancia para el día de las elecciones y que no puede suponerse ninguna debilidad de parte de las autoridades.

Muerte de la condesa de Pardo Bazán

MADRID, mayo 12 (U. Press). — La condesa de Pardo Bazán acaba de fallecer en ésta.

SUD AMERICA

BRASIL

La visita del canciller chileno — Agasajos en su honor — Conferencia del profesor Krauss — Cuestiones deportivas — La peste bovina.

RIO DE JANEIRO, mayo 12.— Estuvo brillantísimo el baile ofrecido anoche en el palacio de la cancillería Itamaraty, en honor de la embajada extraordinaria chilena. Asistió todo el cuerpo diplomático, las altas autoridades nacionales, legisladores y elementos de posición social destacada.

Hoy la embajada colocará una corona en el túmulo que guarda los restos del barón de Río Branco.

El Aero Club Brasileño, decidió conceder al doctor Matte Gormaz, el diploma de socio honorario, en mérito de sus esfuerzos en favor de la aviación chilena y cuya institución directriz preside.

Esta tarde visitará la nueva escuela de aviación.

— Comunican de Sao Paulo, que en el Instituto de Higiene de esa capital, dió su anunciada conferencia el reputado profesor alemán Dr. Krauss, quien durante años dirigió el Instituto Bacteriológico de Buenos Aires.

El distinguido huésped disertó sobre la fiebre petrequial en la América del Sur, siendo muy felicitado.

Se asegura que ha sido invitado para dirigir el Instituto de Butantan, cuya fama mundial es conocida.

Ayer fué recibido por el presidente del Estado, doctor Washington Luiz, con quien conferenció durante un largo rato.

—Se comenta el discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, por el doctor Aníbal Toledo, lamentando las medidas tomadas por el Uruguay contra los productos brasileños a raíz de la epizootia.

Los diarios reputan las críticas del citado legislador, injustas.

—Parecen fracasadas las gestiones realizadas por el representante de la Confederación Brasileña, para obtener la reanudación de las relaciones deportivas entre la Asociación Paulista y la Liga Metropolitana, distanciadas por cuestiones derivadas del campeonato de football por la Copa Iodurán.

—El delegado argentino doctor Alejandro Gregores, visitó en Sao Paulo, los puntos donde se han producido los casos de peste bovina. Recogió numerosas informaciones.

Las medidas siguen dando buen resultado.

Los matarifes han reanudado la venta de carne.

Han sido sacrificados en Indiaropolis 227 bovinos sospechosos.

CHILE

Retiro del ministro de Guerra. — Proyectos sometidos a la consideración del congreso. — Congreso de la prensa. — El tráfico de la cordillera. — Varias.

SANTIAGO DE CHILE, mayo 12. — (Havas). — Se sometieron al congreso los proyectos sobre la fusión de los trasandinos, el impuesto a la renta y el código del trabajo.

—El ministro de Guerra ha resuelto retirarse del gabinete, aduciendo como motivo de su retiro su precario estado de salud.

— El ministro de Chile en Colombia informa que los [illegible] practicados para intensificar el intercambio comercial prometen ser coronados por el más completo éxito.

El citado ministro ha pedido instrucciones para suscribir un tratado de comercio entre Chile y Colombia.

— "El Mercurio" critica la ausencia de Chile en el congreso internacional de Sevilla.

—La prensa [illegible] ha sido invitada para tomar parte en el congreso Universal de la Prensa en Hawai que se realizará en octubre próximo.

— El ejecutivo ha presentado un proyecto para restringir la importación de mercaderías extranjeras, cuyo plazo no excederá de un año.

"El Mercurio", dice que en los círculos parlamentarios se considera como un hecho consumado la unificación del partido liberal.

El consejo de estado acordó que se someta al congreso un proyecto que autoriza el cambio de nombre [illegible] Punta Arenas y autoriza a la junta de alcaldes de ese mismo punto para contratar un empréstito.

Se envió al congreso el proyecto del ejecutivo para contratar [illegible] salitrera y [illegible] del salitre.

La empresa del Trasandino [illegible] podrá restablecer el tráfico.

La nota de la Sociedad [illegible] al gobierno [illegible] la convención [illegible] pago total de los [illegible] de internación de oro [illegible] de oro.

— Se sabe que el gobierno de Bolivia intensificará el tráfico comercial por Arica.

URUGUAY

Nacionalización del material de remolque y lanchaje del puerto—El presidente del Banco de la República — En honor del doctor Aloysio de Castro — Proyecto contra los juegos de azar y concesiones de casinos. — Varias.

MONTEVIDEO, mayo 12. — El directorio de la administración nacional del puerto ocupase en el estudio de la nacionalización completa del material de remolque y lanchaje existente en el puerto cuyo proyecto es del doctor Diego [illegible] la Pons.

En la sesión de ayer aprobóse en general dicho proyecto, pasándose ahora a la discusión en particular.

—La cámara de diputados aprobó la modificación que el Senado introdujo en el proyecto sobre rebaja de los aforos a las lanas de exportación.

—Oficialmente no se produjo aún la renuncia del presidente del Banco de la República, doctor Williman.

—En el Club Uruguay esta noche se realizará el banquete en honor del intelectual brasileño doctor Aloysio de Castro, quien actualmente es nuestro huésped.

El consejo nacional de administración trató el proyecto de la línea férrea de Florida a Sarandí del Yí.

El diputado Seco Illa presentó un proyecto de ley derogando las leyes en favor del juego como asimismo las concesiones otorgadas en favor de casinos [illegible] establecimientos donde se realizan juegos de azar.

[illegible]

Asegúrase que los diputados nacionalistas departamentales acompañarán en el proyecto al doctor Seco Illa.

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A mediodía llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la República.

Subscribió expedientes y órdenes de pago a favor de varias personas.

Después conversó con los ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El conflicto del "Martha Wáshington"

Definitivamente terminado

El encargado de negocios de los Estados Unidos, señor White, celebró esta tarde una breve entrevista con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, para dar por definitivamente concluida las gestiones de arreglo en el conflicto del vapor de la Munson Line "Martha Washington".

Las negociaciones de arreglo, en sus bases dimos a conocer en nuestra segunda edición de ayer, han sido finiquitadas por el Ministerio de Hacienda.

GUERRA Y MARINA

VISITAS DEL AGREGADO MILITAR DEL BRASIL

Mañana visitará el Colegio Militar y la escuela de aviación el agregado militar a la embajada brasileña entre nosotros mayor [illegible] de Alencastre.

Lo acompañará el teniente primero Gonzalez.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Cabo Blanco, llegó a Deseado el [illegible] "Patagonia".

Abandonó [illegible] con destino a Comodoro Rivadavia, el petrolero "Aristóbulo del Valle".

CORDON SANITARIO MARITIMO

Ha llegado a Concepción del Uruguay el guardacostas "Libertad".

Partió de Río Santiago con destino a Zárate, el vapor "Sarandí".

PRESUPUESTO DE MARINA

Bajo la presidencia del ministro Zurueta se reunieron esta mañana los jefes que componen la junta de asistencia.

La sesión se dedicará al estudio del presupuesto de la armada para el año en curso.

El transporte "Piedrabuena"

Envío del "Querandí" en su auxilio

Se salva una partida de $ 76.000

El Ministerio de Marina [illegible] del arsenal [illegible] Puerto Militar [illegible] remolcador [illegible]

[illegible]

Administración nacional

Pensionistas militares del interior—

[illegible]

Centenario del general Güemes—

Para costear los gastos que demanden los distintos actos que se realizarán con motivo del aniversario de la muerte del general Güemes, fueron hoy entregados por la Tesorería general de la Nación, la cantidad de 20.000 pesos.

Universidad Nacional de Córdoba—

Fueron girados hoy por la Tesorería General de la Nación los sueldos por el mes de marzo, del personal de la Universidad Nacional de Córdoba, que asciende a un total de 109.084.41 pesos m/n.

Magisterio de los territorios nacionales—

Destinado al pago de los sueldos de los maestros nacionales de los territorios, el habilitado del Consejo Nacional de Educación recibió hoy de la Tesorería General la cantidad de 100.000 pesos.

Importación de productos paraguayos

El ministro de Agricultura ha recibido [illegible] Asunción [illegible]

[illegible]

La asamblea de obreros portuarios

Se resuelve negar todo permiso de descarga para [illegible]

[illegible] Almirante Brown y Martín García [illegible]

[illegible] puerto de la capital [illegible]

Se resolvió rechazar esta solicitud, [illegible]

Finalmente se acordó no convocar a asamblea hasta el [illegible] próximo a la mañana, a fin de que las comisiones respectivas dispongan de tiempo suficiente para llenar su cometido.

El ministro de Hacienda, doctor Salaberry, continúa ocupándose con preferencia de este conflicto, a fin de buscar una fórmula de conciliación.

Puentes y caminos

Se autoriza la licitación de varias obras

El P. E. autorizó a la Dirección General de [illegible] el camino de Navarro a Lobos [illegible]

[illegible] Córdoba a [illegible] provincia de Santa Fe [illegible]

Diplomas firmados

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha expedido diploma de maestra normal a [illegible] Escuela Normal mixta General José de San Martín de Tandil.

[illegible]

Crédito argentino interno 1911

[illegible]

Retiro del administrador del petróleo de Comodoro Rivadavia

El administrador [illegible] Comodoro Rivadavia [illegible]

[illegible]

Dependencias nacionales del interior

Hoy fueron girados 278.451 pesos

[illegible]

Administrador de [illegible] para el pago de [illegible] Nacional de Córdoba [illegible]

La condesa de Pardo Bazán

EN MADRID

[illegible]

Nacida [illegible] cultivado casi todos los géneros [illegible]

[illegible] Su obra sobre el naturalismo es hasta ahora la mejor, la más completa, que se ha publicado en castellano. Sus novelas son demasiado populares para que sea necesario hablar de ellas en este breve suelto necrológico.

Nació la condesa de Pardo Bazán en 1852. A los 16 años se casó con don José Quiroga. Dióse a conocer con trabajos literarios dedicados a la mujer [illegible]

Su primer trabajo importante [illegible] padre Feijóo [illegible]

[illegible]

Cooperativas de consumo

[illegible]

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

[illegible]

2ª. EDICION

[illegible] Escuela Profesional [illegible] de la capital [illegible]

[illegible] del general Güemes [illegible] El total de los pagos efectuados asciende a [illegible] pesos.

El secretario privado del Ministro de Instrucción Pública

Se ha aceptado [illegible] secretario privado [illegible] Instrucción Pública [illegible]

[illegible]

LO DE BUENOS AIRES

Las policías acuartelados en los comités conservadores

[illegible]

CONGRESO

Plazo para el pago de los pavimentos de granito—

[illegible] la Cámara de Diputados [illegible] la modificación de la ley número 7091, en el sentido de que se cree un nuevo título para el pago de los pavimentos de granito con o sin base de hormigón con menos amortización que el actual, a fin de que la extinción de la deuda se efectúe en un término no menor de veinte años.

[illegible]

Construcción de un ferrocarril de Gualeguaychú a el Paso de la Laguna—

[illegible]

Población obrera de la capital

Ha sido censada [illegible] 359 6 4 personas

[illegible]

[illegible] Obreros ocupados

[illegible] De acuerdo con la [illegible] que

arrojó el III Censo Nacional, del mes de junio de 1914, la población obrera ocupada de la capital federal fué calculada para el mes de agosto de ese mismo año en la cantidad de $ 343.984 individuos, de manera que tomándola como base para las operaciones posteriores, se tiene que en los años subsiguientes, 1915, 1916 y 1917 esa población disminuye en forma sensible hasta marcar su expresión mínima en el último de los períodos indicados.

Como se sabe, esta marcada disminución tuvo su origen en las grandes corrientes de emigración que salieron del país, compuestas de elementos útiles de trabajo, cuyos individuos fueron a cumplir sus obligaciones militares en los países beligerantes o a ponerse al servicio de las industrias extranjeras, atraídos por las perspectivas de remuneraciones más halagadoras que las que aquí tenían. A esto debe agregarse, la casi paralización de las operaciones portuarias debido a los pocos vapores que llegaban de ultramar, lo que determinó una restricción sensible en el comercio de importación y exportación, provocando, por consiguiente, un menor empleo de elementos en esa rama del trabajo transportador.

En el año 1918 se opera una reacción favorable por el exceso de pedidos que se acumulan en determinadas industrias, particularmente en aquellas que no sólo debían abastecer las necesidades del mercado interno de consumo, sino cumplir con los contratos firmados para exportar al extranjero parte de su producción, incorporando por este motivo 42.399 obreros más a la población obrera ocupada hasta el año anterior.

A partir de esta fecha la reacción se inicia franca y favorable; la ocupación aumenta en un 5 por ciento más en 1919, sobrepasando esas cifras en 1920 para marcar las expresiones más elevadas que se registran en las siete fechas que quedan mencionadas, pudiendo inferir de ellas que durante el mes de agosto de 1920 la población obrera de la capital federal llegó a su máximo de ocupación.

Cancelación de una letra

El ministro de Hacienda canceló hoy, por intermedio de la Tesorería General de la Nación, una letra con vencimiento en el día, por 100.000 pesos moneda nacional.

El hombre universal

El 14 de julio, en París, una joven obrera, asomada a uno de los balcones del taller de sus patrones, situado encima de un café, donde los consumidores tomaban aperitivos y refrescos, disparaba petardos para demostrar su patriotismo.

A causa de ellos, partían los consumidores más que de prisa, lo que hacía que de la boca del dueño partieran injurias que ofendieron a la joven.

Ambos comparecieron ante el Tribunal de policía correccional.

La obrera dijo en qué habían consistido las injurias, y el dueño del café fué invitado a explicarse.

El cafetero. — Desde por la mañana, señores, esta joven no hacía más que disparar petardos, y por dicha causa mis clientes huían más que de prisa.

El presidente. — ¿A qué clientes se refiere usted?

El cafetero. — A mis consumidores.

El presidente. — ¿Tiene usted, pues, un establecimiento de refrescos?

El cafetero. — De refrescos y de café. Pues bien: cuando yo iba a retirar mis pasteles del horno...

El presidente. — ¿Es usted pastelero?

El cafetero. — Hago pasteles para mis clientes. Bueno. Pues entonces un cliente mío sacó su reloj para mirar la hora, y cuando la estaba mirando cayó un petardo sobre la esfera. El comenzó a blasfemar y me dijo:

—El reloj se ha parado. Algo se le ha roto. ¡Es insoportable esto!

Yo le dije:

—Démelo. Veré qué le pasa.

El presidente. — ¿Es usted relojero?

El cafetero. — Lo fuí en mi juventud. Bueno. Pues abrí el reloj, examiné la máquina y ví que una rueda se había salido de su sitio.

Y le dije al cliente:

—No es nada. En un momento se lo arreglaré. En aquel instante, mi mujer, que estaba furiosa con tanto petardo, dióme un cornetín de pistón y me dijo:

—Toca y fastidia, hasta que cese de disparar petardos.

El presidente. — ¿Es usted, pues, músico?

El cafetero — Tuve un baile en otros tiempos. Púseme, pues a soplar con todas mis fuerzas en el cornetín; pero mi enemigo disparó otro petardo, que cayó sobre el paletó de un cliente, haciéndole una quemadura.

El cliente se puso furioso. Yo miré el agujero que el petardo había hecho, y le dije:

—No se enfade. En diez minutos se lo coseré. Y le garantizo que no se conocerá.

El presidente — También es usted sastre?

El cafetero — Trabajo en la portería.

El presidente — ¿En la portería? ¿También portero?

El cafetero. — Yo, no. Mi mujer es portera.

El presidente — ¡Vamos! Y en fin, ¿Usted confiesa que ha injuriado a esta señorita?

El cafetero. — No recuerdo lo que le dije. ¡Estaba tan furioso! Y encuentro tanto más censurable su proceder, cuanto que, siempre que se va al baile, la peino gratuitamente.

El presidente. — ¿Entonces es usted peluquero?

El cafetero — Me hicieron aprender dicho oficio unos tíos; pero no lo ejerzo.

El tribunal le condena a una multa de diez y seis francos.

El cafetero la paga y sale diciendo:

—¡Ya soy otra cosa más! ¡Víctima del patriotismo!

J. M.

Círculos y Sociedades

Club Social "Eslava" — Para el próximo domingo 15, a las horas 15, este club anuncia su 3a. reunión vespertina, que se llevará a cabo en los salones de la A. F. "La Argentina", Rodríguez Peña 361.

Será, sin duda, un éxito más para agregar a los conquistados en la presente temporada.

La parte musical estará a cargo de la Rag Time band "Ritz", en su repertorio amplio y variado.

El asalto al habilitado de la Aduana

Detención del "entregador"

Se secuestran 19.800 $ que estaban enterrados

Continúan produciéndose con ligeros intervalos, novedades en el asunto del asalto de la calle Azopardo.

Desde hace dos días se encontraba detenido en las oficinas de la división de investigaciones un joven, empleado de la aduana, a quien Ramos Calda y Fernández, dos de los autores principales, acusaban como "entregador" en el asalto al habilitado. El detenido negaba enérgicamente tener ninguna participación en el asunto, pero aquellos se sostenían también en su acusación, agregando que había sido el iniciador del asalto.

Anoche, en una conversación que con el comisario Santiago tuvo Manuel Molla, que es el nombre del detenido, le confesó en parte su par-

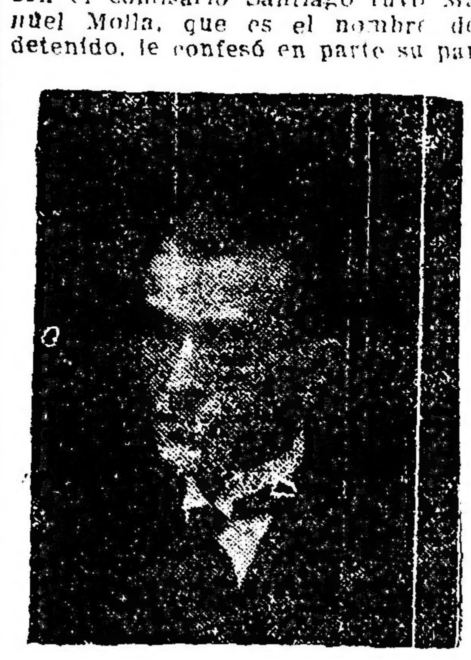

Manuel Molla

ticipación indirecta en el hecho, pero procurando dejar a salvo toda responsabilidad directa, pues manifestó que había sostenido con Ramos Calda algunas conversaciones en que se habló de las fuertes sumas que mensualmente cobraba el habilitado, los días que lo hacía y otros pormenores sobre el mismo asunto, como también que en cierta ocasión y a pedido de Ramos le mostró la persona del habilitado señor Echegaray, que aquel manifestó deseaba conocer.

Apremiado por las preguntas que se le hacían y después de un careo a que fué sometido con Ramos, en que éste aseguró habérsele entregado a Molla 40.000 pesos por su participación en el delito, éste manifestó que en efecto se le había entregado una suma de dinero, para que guardara, pero negando fuera el precio de una intervención que no había tenido.

A las preguntas que se le hicieran, respecto del lugar en que había guardado el dinero recibido, respondió que lo había enterrado en un terreno baldío, cuya ubicación no pudo precisar.

Como los pesquisantes comprendieran que Molla no decía la verdad, fué sometido esta mañana a un nuevo interrogatorio, concluyendo por confesar que el dinero por él recibido lo había enterrado en el domicilio de una hermana casada, en el lugar que él mismo indicaría.

Inmediatamente y como a mediodía de hoy, el comisario Foppiano, con los oficiales Barneda, Sánchez y Cernadas y el detenido Molla, se trasladaron en compañía del comisario de la 28, don Silverio L. Lamas, a la casa Los Patos 1809, habitada por Angela Molla de Martínez y su esposo Robustiano Martínez, hermana y cuñado de Molla, respectivamente. Una vez allí, se dirigieron a la cocina de la casa, practicando una excavación en el ángulo derecho del piso, de unos 30 centímetros de profundidad, logrando extraer un paquete envuelto en diarios y trapos conteniendo dos fajos de billetes de 100 pesos, en uno de los cuales se contaron 100 billetes y 98 en otro, haciendo un total de 19.800 pesos, que era, según Molla, todo lo que se le había entregado.

De las averiguaciones practicadas, se desprende que los habitantes de la casa, desconocían en absoluto las maniobras delictuosas de Molla y que en la cocina de la modesta vivienda se hallara depositada una pequeña fortuna. Molla, que entraba a cualquier hora en casa de su hermana, llegó una noche a la hora en que sus parientes estaban descansando y practicó el enterramiento, haciendo luego desaparecer toda señal exterior que pudiera revelar el escondrijo.

El nuevo complicado en el sonado hecho y que ha tenido una participación que lo colocan en la categoría de autor principal, se llama, como ya lo hemos manifestado, Manuel Molla; es argentino, soltero, de 28 años, escribiente, de la Aduana de la capital; registraba en la policía una entrada por lesiones, y entre los que lo conocían se le reputaba como un hombre honesto y trabajador; se hallaba próximo a contraer enlace.

Defensa Agrícola

Destrucción de diversas plagas

Informaciones oficiales

En la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola recibiéronse de las divisiones seccionales, las informaciones estadísticas de los trabajos efectuados, durante el mes próximo pasado, para combatir las plagas agrícolas, y estableciendo en primer término, que la destrucción de la voladora se llevó a cabo con buenos resultados, durante las horas de la tarde, pues debido al descenso de temperatura la langosta permanecía aletargada [illegible]

[illegible]

cisco, Villa María, La Rioja, San Juan, San Luis, Santiago, Tucumán, Posadas y Resistencia, a cuyo frente se encuentran los comisarios Roque Ceruzzi, Calixto Sosa, Emilio Defagot, Juan Beaumpuy, José Coneyro, Dalmiro Lelopart, César Canale, R. del Funta, Miguel Lescá, Alberto Girardi, Emilio Grandinetti, Carmen Castro, Ventura Cardoso, Carlos F. Barossi, Eduardo N. Luna, Julio Filgueira, Francisco M. Concha, Matías H. Posse, Miguel A. Cucunegui, Miguel A. de Ayala y Antolín Cabeza respectivamente, verificóse la extinción de la hormiga con provechosos resultados, según se desprende de las cifras estadísticas consignadas, ascendiendo a 11.723 el número de hormigueros destruídos, en un período de 30 días y dentro de una zona que abarca las seccionales antedichas.

En cuanto a la destrucción de las plagas de abrojo grande y vizcacha lleváronse a cabo en condiciones satisfactorias, principalmente en las zonas colonizadas existentes en las provincias de que se ha hecho mención, lográndose en conjunto extirpar 64.127 hectáreas infestadas de abrojo y 31.170 viviendas de vizcacha.

En las cifras anotadas, despréndese la considerable superficie libre y en condiciones para ser destinadas a explotaciones agrícolas y sólo es de lamentar, que la labor no alcanzase mayores proporciones, debido a la apatía de muchos hacendados que poco empeño demuestran por evitar la propagación del roedor citado, en los campos ganaderos.

Establecen por último, las informaciones estadísticas remitidas, que se han curado 15.361 plantas, recogiéndose a su vez 7.278 kilos de capullos de bicho de cesto. El cardo ruso, la cuscuta y la soca, fueron combatidas igualmente en un perímetro de 221, 2 y 1 hectáreas, respectivamente.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

SAN FERNANDO, mayo 12. — Mañana tendrá lugar en el teatro Hispano-Americano, a las 20 y 45, una función cinematográfica a beneficio de la Asociación Cooperadora pro edificio de la Escuela Normal Nacional.

Los fondos se destinan a aumentar los que se recolectan con objeto de levantar el edificio escolar propuesto al congreso por el diputado señor Delfor del Valle el año pasado.

La comisión organizadora tiene ya reunidos más de 16.000 pesos, y asegurado el resto para antes de finalizar el corriente año, con lo que podrá poner a disposición del gobierno nacional el terreno necesario para la edificación de la escuela, que ha de ser un modelo en su género.

Las localidades para la función indicada pueden retirarse en la tesorería de la Asociación, de 9 a 11 o en casa de los miembros de la comisión bajo cuya dirección se realiza.

—Se espera con interés la solución del grave asunto provincial, pues de él saldrá la ordenación institucional y administrativa de esta ciudad, que desde hace más de tres años explotan elementos sin arraigo y sin vinculaciones de ninguna clase con la vida activa y fructífera de la población.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el antiguo vecino don Andrés Ripalda.

SAN JUAN

Aniversario del triunfo radical—Fallecimiento — Enlace — Bodas de plata sacerdotales.

SAN JUAN, mayo 12.—Con gran actividad continúan los preparativos para el mitin que se llevará a cabo el domingo próximo conmemorando el aniversario del triunfo en esta provincia de la Unión Cívica Radical.

Con dicho motivo vendrán delegaciones de las provincias vecinas y de todos los departamentos.

—Hoy parte para Jachal una delegación del mismo partido, presidida por el ingeniero Florencio Alvarez, en representación del comité central para presenciar los festejos.

—Falleció en el departamento Concepción, doña Ignacia Barrera de Orosco, a la edad de ciento quince años; es un caso de longevidad extraordinario.

—El personal del colegio nacional permanece impago desde el mes de febrero, ignorándose los motivos.

Para el 28 del corriente se ha fijado la fecha en que se celebrará la licitación para la pavimentación proyectada por la Municipalidad de la capital.

El día 16 del corriente se celebrará el enlace de la señorita Berta Castro Nievas con el señor Luis Castro Ohjot.

Ambos contrayentes están muy vinculados en la sociedad de esta ciudad.

El mismo día celebrará sus bodas de plata sacerdotales el vicario general [illegible] Isidro Fernández preparándose con tal motivo diversos actos [illegible] por la comunidad católica.

[illegible]

CORRIENTES

Constitución de un comité radical

[illegible]

ENTRE RIOS

Li[illegible] Mat[illegible] — Los jefes del [illegible] de infantería — Convención radical — Obras públicas — Otras informaciones.

[illegible]

ciudadanos de aquel punto, habiendo sido aquí muy bien recibida esa elección.

En la localidad se reunirá la convención departamental el 20 del corriente, para elegir el candidato que juntamente con los de Victoria integrarán la lista de circuito electoral que forma con Gualeguay.

Con buen éxito se realizaron las reuniones radicales de reorganización partidaria en los distritos de campaña, donde se han instalado varios subcomités.

Varias importantes obras públicas se efectuarán en el departamento. En la corriente semana se sacará a licitación la construcción de un puente de cien metros en el Pellegrini que comunica este departamento con Gualeguaychú.

Por administración se hará el puente de la "Horqueta" y el del "Cle Viejo" en Galarza. Se proyecta en este punto fundar un Liceo agrícola [illegible]

Estuvieron en ésta algunos miembros del Banco Hipotecario Nacional, informándose de la importancia comercial de esta zona donde sería muy bien recibida la instalación de una sucursal de aquella institución de crédito.

Ha fallecido la señorita Adelina Crespo.

Llovió en varios puntos del departamento, siendo muy oportuno este riego que se hacía necesario.

TERRITORIOS

LA PAMPA

Inscripción indebida de ciudadanos en el padrón electoral — Investigaciones de la policía.

REALICO, mayo 12. — Por averiguaciones practicadas por la policía local, resulta haberse comprobado que ciudadanos que figuran inscriptos en los padrones electorales de Coronel Suárez, provincia de Buenos Aires y los cuales han votado en los comicios del 27 de marzo del corriente año en dicho partido, se hallan radicados en este departamento desde noviembre del año ppdo., siendo esto una prueba evidente de que se ha infringido la ley electoral. Por lo tanto, se considera que ha existido usurpación de nombres, y que tal acto ha sido completamente nulo.

Concurso de belleza infantil

Asociándose al aniversario de la Independencia Argentina, la sociedad Pietro Torelli ha organizado un concurso internacional de belleza infantil, que tendrá lugar el 22 del corriente en los salones del Príncipe Jorge, calle Sarmiento 1230.

La comisión de señoras y señoritas, que serán a la vez las que actuarán como jurado, está presidida por la señorita Raquel B. Ferrari.

Resumen del movimiento semanal de la Asistencia Pública

El movimiento habido en las dependencias de la Asistencia Pública del 2 al 8 del corriente, ha sido el siguiente:

Población hospitalaria: Existencia anterior, 5215; enfermos entrados, 968; enfermos dados de alta, 882; enfermos fallecidos, 112; quedan en asistencia, 5188.

Casa central: Enfermos inscriptos en el registro general, 888; consultorio de odontología, 771; consultorios especiales (piel y reconocimiento de chauffeurs), 246; enfermos enviados a hospital, 117; enfermos atendidos a domicilio en caso urgencia), 107; primeros auxilios, 489; reconocimientos de cadáveres, 2; reconocimientos de empleados municipales, 95; órdenes de ambulancias, 117; permisos para misas de cuerpo presente, 1; funerarias, 5.

Administración de vacuna: Vacunados, 612; revacunados, 1512; certificados de vacunación, 83; id. de revacunación, 285.

Desinfección y saneamiento: Por enfermedades infecciosas, [illegible] por profilaxis, 196, tuberculosis, [illegible] escarlatina, 6; sarampión, 1; [illegible] difteria, 2; casas particulares, 47; teatros y cines, 21; [illegible] 24; casas de compra y venta, 40; escuelas, 5; dependencias públicas, 28; locales sujetos a inspección, 25; locales diversos, 8.

Saneamiento: Locales intervenidos, 112; cuevas, 460; ratas extraídas, 1967; id. remitidas a Laboratorio, 287.

Policía Sanitaria: Movimiento habido por enfermedades infecciosas durante la última semana transcurrida, comparado con la correspondiente a igual período del año anterior:

Enfermos denunciados: Por [illegible] 32, escarlatina, 9, difteria 7, total 48.

Defunciones: Tuberculosis, 42, [illegible] fiebre, 5, total 48.

Inspección técnica de higiene: [illegible]

[illegible]

CRONICA SOCIAL

[illegible]

Arte, Teatros y Cinematografía

"El compañero de pieza"

Esta pieza de J. A. Saldías que ya conoce nuestro público, será reestrenada mañana en la sección de las 17.15 por la compañía nacional que viene actuando en el teatro Florida.

Mañana habrá un estreno

Hablar de estrenos en estos momentos de intensa agitación en el mundo de las bambalinas podrá parecer algo inconsistente o problemático, pero no hay tal.

Mañana en el Florida se estrenará en la sección de las [illegible] la pieza de José Antonio Saldías, "Bohemo", que se espera ha de agradar francamente al "soberano" ya que esa obrita ha sido escrita con un sano optimismo y cierto dejo de novesentimentalismo que tienen de resultar simpáticos, [illegible] al "habitué" de aquel teatro de la Galería Güemes.

¿Un plagio en el Urquiza?

Ha sido retirada del cartel del teatro Urquiza, de Montevideo, la revista recientemente estrenada allí con éxito, cuyo título, si mal no recordamos, es "El príncipe Carnaval", por tener ciertas escenas plagiadas.

Nuestro corresponsal en la capital uruguaya, nos remite al respecto el siguiente despacho:

"MONTEVIDEO, mayo 12. — La Sociedad Uruguaya de Autores pasó una nota a la empresa del teatro Urquiza, [illegible] plagio.

Dicha obra será retirada desde hoy hasta que sus autores aclaren el punto, [illegible]

"Si se porta bien"...

El hombre más [illegible] de los tanques en [illegible] [illegible] americano, en vísperas de volver a contraer enlace con [illegible] que se hallaba divorciada.

NUEVA YORK, [illegible] volverá a casarse con William [illegible] si "se porta bien".

Se efectuó ese divorcio en el mes de diciembre pasado.

Joaquín Navarro

Se encuentra entre nosotros el conocido empresario mendocino, que viene a nuestra capital con el objeto de contratar [illegible] para la presente temporada en aquella capital andina.

[illegible]

neral de la armada, monseñor Agustín Piaggio.

Avisos de lluvia

En los puntos que se expresan a continuación, todos de la línea del F. C. O., ha llovido durante las horas de la noche anterior:

Alberti 12 mm., Anderson 8, Atarza E. 2, Báez Román 12, Baloi 1, Bell Henry 11, Benítez 11, Bragado [illegible], Chivilcoy [illegible], Fernández M. 7, García J. M. 9, Gorostiaga 6, Gowland 15, Haedo 8, Huergo 10, Jáuregui 11, La Rica 12, Larrea 9, Luján 13, Mechita 10, Mercedes 4, Mom C. 15, Moreno 4, Nahón 8, Nueve de Julio 2, O'Brien 8, Olascoaga 2, Olivera 3, Otero 2, Quintana 11, San Emilio 6, Seguí 9, Suipacha 4, Uzarte 11, Warnes 5, F. Alvarez 12.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con Chile (sus secciones), Brasil adelante Uruguayana, Concepción (Corrientes) y T. Lanquen.

Se acepta condicionalmente para Paraguay, P. Arenas y Sud de San Antonio Oeste, por exceso de tráfico.

Las demás líneas internas y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Crónica deportiva

AUTOMOVILISMO

BUENOS AIRES AUTOMOVIL CLUB

El sábado 21 del corriente mes, a las 18 horas, en los salones altos de la Confitería del Aguila, este club efectuará el reparto de los premios a los ganadores del gran premio Buenos Aires Automóvil Club, que se realizó el 17 del mes pasado.

PEDESTRISMO

CLUB ATLETICO BUENOS AIRES

El Club Atlético Buenos Aires, una de nuestras más activas instituciones que acaba de realizar el domingo último una carrera sobre la Estancia de [illegible] millas, prepara con el mayor entusiasmo un importante programa atlético. Este programa se realizará el 5 de junio en [illegible] y constará de las siguientes pruebas: [illegible] y 2 o más para corredores que a esta fecha no obtuvieron ningún primer premio. 500 metros para corredores que certifiquen tener no cumplidos los 17 años; una milla, libre para toda clase de atletas.

Las pruebas de 100 y 200 metros [illegible] para menores de [illegible] años de acuerdo con el programa presentado a la Federación Atlética Argentina debían realizarse en el mes de agosto, pero [illegible] favorable para la práctica de este deporte, la comisión directiva del club organizador, ha resuelto se lleven a cabo el día que más arriba mencionamos.

[illegible] pista de tierra.

Con el objeto de despertar mayor interés entre las instituciones atléticas [illegible] Club Pedestre Villax, [illegible]

[illegible] por realizar en el presente año, según el programa atlético aprobado debidamente por la F. A. A., las siguientes pruebas:

Julio: lanzamiento de bala, martillo, disco y jabalina.

Septiembre: importante carrera de 5.000 metros reservada para [illegible] que no obtuvieran [illegible] puesto.

Octubre: gran carrera pedestre [illegible] año, salida del monumento de [illegible] Españoles tomando por Avenida Alvear, Avenida Quintana y Callao hasta la plaza del Congreso, volviendo por el mismo camino al punto de partida. Esta prueba se realizará en conmemoración de la gran fiesta de la raza, y se disputará una copa "[illegible]", donada por la casa Santi Hermanos.

Noviembre: gran torneo atlético interno, reservado para los socios del club.

Palacio de justicia

CAUSAS CRIMINALES

El juez del crimen doctor Carlos M. Martínez, resolvió [illegible] causas procesos.

Adolfo Racedo, argentino, de 22 años, soltero, albañil, por [illegible] años y seis meses de prisión.

A Ignacio Fernández, argentino, de 21 años, soltero, zapatero [illegible] Fortuna, italiano, de [illegible] años, [illegible] zapatero, por hurto, [illegible] de arresto al primero y [illegible] quince días de igual pena al segundo.

A Alberto Andreoni, argentino, de [illegible] años, tipógrafo, y a Carlos [illegible] chez, español, de 27 años [illegible] por hurto, cuatro años de prisión a cada uno.

A [illegible] años, casado [illegible] por disparo de arma de fuego [illegible]

—El fiscal doctor Ortega pide hoy cinco años de penitenciaría para el procesado por robo Isidoro Zamarbohza, de 26 años, casado, plomero.

—Falló hoy el juez doctor Racedo el proceso instruído contra Aleides [illegible], de 25 años, soltero, albañil, y a Vicente [illegible] argentino, de [illegible] años, tornero, por [illegible] prisión a cada [illegible]

El nitrato de sodio o salitre de Chile

Interesante informe del agrónomo regional de Mendoza

En un informe [illegible] el Agrónomo Regional en Mendoza [illegible] a la Dirección de Ensayos Agrícolas y Estaciones Experimentales [illegible] salitre de Chile [illegible] 94 al 96 [illegible] 14 a 16 [illegible] [illegible] de nitrato.

Para poder utilizar convenientemente el salitre es menester además de la experimentación [illegible] conocer sus propiedades particulares y la forma en que actúa [illegible]

Hasta hace poco se habían exagerado [illegible] de retención [illegible] sobre esta sal [illegible]

[illegible]

tasa, cal y otras, a lo que debe atribuirse en general el fracaso de su empleo en [illegible] pues, un [illegible]

[illegible]

[illegible] para las [illegible]

[illegible] tan extendido

en Mendoza, el salitre se empleará solo o mezclado con cenizas o con yeso en primavera, a razón de ciento cincuenta a quinientos gramos y uno o dos kilos de ceniza o de yeso por árbol, esparcido sobre la superficie de suelo que abarcan las ramas y enterrando cinco o diez centímetros alrededor del árbol. Si también se va a aplicar otros abonos fosfatados y potásicos o bien estiércol, orujos, compests, etc., se enterrarán el en otoño o invierno, en la fecha antedicha.

Para abonar la viña que es para esta provincia el cultivo más importante, debe tenerse presente que, en regla general, es necesario agregar anualmente al viñedo para tener un máximo de producción sin agotar la planta, setenta kilos de ázoe, sesenta de ácido fosfórico y cien de potasa por hectárea; que pueden ser obtenidos por cuatrocientos cincuenta kilos de nitrato de sodio, o mil kilos de tortas oleaginosas o tres mil ochocientos de estiércol vacuno o quinientos ochenta de sangre desecada, o trescientos cincuenta de sulfato de amonio, para el ázoe; en cuanto a los sesenta kilos de ácido fosfórico pueden ser obtenidos por cuatrocientos kilos de superfosfatos de huesos o minerales, o quinientos a seiscientos kilos de escorias Thomas y proporcionalmente de los otros compuestos fosfatados y, con respecto a la potasa ella puede ser obtenida con el empleo de doscientos kilos de sulfato o cloruro de potasa.

Si bien no habría ningún inconveniente en agregar anualmente las dosis indicadas de ácido fosfórico y potasa, ellas podrían servir perfectamente para dos y hasta tres años, sobre todo la última, como se encuentra en bastante proporción en las tierras de Mendoza.

No debe olvidarse que, como hemos dicho, el salitre de Chile, salvo los casos especiales citados, no dará buen resultado si no se le completa con las substancias mencionadas y aún en lo que respecta al azóe orgánico, con buenas estercoladuras cada tres a cinco años.

Para la viña, sino se quiere que continúe vejetando en el otoño, lo que puede perjudicar la buena madurez del sarmiento, se empleará el nitrato antes que empiece a brotar aquella; en cambio, si se temen las heladas de primavera, además de retardar la poda y de las indicaciones dadas sobre el estado del terreno, se podrá esparcir una parte del salitre cuando empiece a brotar la viña, y el resto, cuando el peligro de, aquéllas haya desaparecido.

Volviendo, por último, a la forma de esparcir el salitre en el viñedo, ello puede hacerse de diferentes maneras.

En Chile, donde se hace mucho uso de este abono y en los viñedos de poca extensión, se descalzan las cepas en un radio de cuarenta a sesenta centímetros y a una profundidad de diez a quince, abriendo el hoyo en forma de tasa y colocando el salitre en el mismo, en la proporción que corresponda por planta, y después se calza. También se puede hacer tres o cuatro agujeros con una barreta alrededor de la cepa y a una distancia de veinte y cinco a treinta centímetros de ésta, distribuyendo el salitre que corresponda a cada cepa entre los hoyitos, de modo que no quede a una profundidad mayor de diez centímetros y se tapan con las mismas barretas, pero, éste procedimiento es largo y muy costoso, lo mismo que el anterior.

Por esto puede procederse en la siguiente forma que, a la par que más económica, dará tan buenos resultados como los ya citados; se puede abrir con el arado un surco paralelo a cada lado de la hilera de cepas y a una distancia de treinta centímetros de ésta, en el que se distribuye el salitre después de un riego, a una profundidad no superior a la indicada, volviendo a cerrar el surco con el mismo arado; también se puede abrir un surco único en el medio del camellón, en el que se echará el salitre tapándolo como se ha dicho. Lo mejor, tal vez, es distribuir uniformemente el salitre al voleo o a máquina sobre todo el camellón y tapándolo después con una rastra o con una aradura superficial.

De cualquier modo que se emplee es preferible calcular la cantidad de abono que corresponderá a cada planta o a cada camellón, así, por ejemplo, calculando que se pongan doscientos cincuenta kilos por hectárea y que la viña tenga cinco mil plantas en dicha extensión, le corresponderá a cada una cincuenta gramos, y si se quiere esparcir por camellón, calculando cincuenta por hectárea, a cada uno le corresponderá cinco kilos, que puede distribuirse en dos veces de ida y vuelta y si es por el surco a cada lado de la cepa, dos kilos y medio en cada uno.

Como se dijo, podrá aumentar el efecto del salitre y será más fácil su aplicación mezclándolo con cien a doscientos kilos de ceniza o seiscientos kilos de yeso.

Termina el informante indicando la conveniencia de no emplear para viñas normales y que no estén muy agotadas una cantidad superior de doscientos cincuenta a trescientos kilos de salitre por hectárea y sólo en los casos excepcionales llegar a la dosis máxima de 500 kilos con otros abonos, para que sus efectos sean realmente favorables.

1ª EDICION

12 DE MAYO DE 1921

AFIRMACION DE IDEALES

La representación radical de la Legislatura de Buenos Aires, acaba, como es sabido, de pronunciarse en un gesto de energía cívica que implica una rotunda afirmación de ideales.

Con él, se renueva, de modo ejemplar, la fe política jurada a un pueblo, mantenido en largos años de proscripción y sacrificio, fe política, que importa el fundamento básico de un grande y trascendente principio de restauración, moral e institucional del país.

Si la representación radical en la actual Legislatura bonaerense, no hubiera asumido tan ponderable actitud frente a los sucesos, no interpretaría los anhelos del pueblo soberano que había delegado en ella su fe, su confianza democrática y la misma esperanza de su redención política. Expresión de pueblo en las cámaras, pesaba sobre ella, tanto como el deber difícil del patriotismo, la enorme responsabilidad de los ideales políticos y sociales que fueron su programa en la llanura cuando acaudillaba la oposición, había de hacerle honor con su cumplimiento o de lo contrario con el sacrificio.

Obstaculizada su acción por el error persistente de un gobierno en perenne claudicación con sus deberes, en abierto contraste con la misión reparadora que lo ungiera, ha ido sin vacilación al sacrificio. Este alto ejemplo, en una época de oposiciones adventicias inspiradas por el más crudo utilitarismo de que haya memoria en el país, confunde. No entra en la acomodaticia moral de las oposiciones sin arraigo y sin rumbos ciertos, la virtud del sacrificio consagrada al ideal. De ahí, que todos los tocados en sus fibras sensibles por la valiente actitud de los legisladores radicales se exalten e indignen y hasta encuentren en las páginas del periodismo logrero un apoyo decidido para sus protestas innocuas. Temen a las consecuencias del gesto radical. Saben que él significa un proceso a la actual corrupción política y administrativa que se agita en el gobierno con la complicidad evidente de los mismos enemigos tradicionales del radicalismo. Saben que los senadores y diputados radicales se levantan contra la mentira convencional de la politiquería y de la audacia, para llevar sus principios de equidad y de justicia, al soberano juicio del pueblo. Y más aun: saben que éste, en su fallo moralista, lleno del espíritu que anima siempre a las verdaderas democracias, sancionará la actitud en forma vindicadora. En este proceso bonaerense, no está comprometida una lucha de tendencias ambiciosas; no se discuten posiciones: se discute un austero ideal de buen gobierno, se discuten principios emergentes de la voluntad popular, que un gobernante caído en el error, ha vulnerado en actos sucesivos. Entre el éxito de la posición alcanzada por legítima conquista, y el sacrificio de un ostracismo en defensa de los principios republicanos, los legisladores radicales han preferido esto último. Y van a él con la entereza de quien a su costa salva y afirma un ideal.

Es inútil, pues, todo el ruidoso aparato movido con sistemática hipocresía por las oposiciones partidistas y periodísticas ante ese gallardo arranque de hombres probos que tienen de la moral y del deber en la altura el mismo concepto que mantuvieron y proclamaron en el llano. Sus aspavientos no [illegible] gios a la elevada naturaleza principista que los legisladores acaban de afirmar. Su cara [illegible] perdurará en el tiempo [illegible] en la historia política, norma [illegible] bernantes que [illegible] para las oposiciones [illegible] se promuevan en el futuro. Cada vez que se hable de consecuencia partidaria, de la influencia [illegible] del idealismo en el gobierno de los pueblos, por encima de [illegible] la calumnia, de la [illegible] fracaso, ese ejemplo [illegible] conciencia como una [illegible] horizonte fijo para lo [illegible].

Bien venda, pues, la [illegible] lenta en que [illegible] ria. De la [illegible] sus miserab[illegible] nunca balafaros [illegible] mente a la verdad [illegible] altura del sacrificio [illegible] desinterés. [illegible] absoluto de la [illegible] cución incansable [illegible] sacrificio, sólo es capaz [illegible] imprudentes que [illegible] del deber y del honor [illegible] mo que su salvación [illegible] fieren éste.

Los legisladores radicales de la provincia de Buenos Aires [illegible] pronunciamiento. [illegible] que el exitismo no enervará [illegible] ni empequeñecerá [illegible] to cabal de la democracia [illegible] ta para replicar a las críticas [illegible] viejos politiqueros [illegible] nueva vida política, que [illegible] varse e imponerse con [illegible] riles y puritanas, como [illegible] vocan sus enojos [illegible] el radicalismo de Buenos Aires [illegible] ba de hacer una afirmación [illegible] ideales que [illegible] al mismo tiempo que [illegible] su bien, el triunfo [illegible] rio pero vergonzante [illegible] enorme claudicación.

El "régimen" en las provincias

"Esta actitud [illegible] "La Nación" — nos demuestra [illegible] singularmente [illegible] nos adversos al radicalismo. [illegible] como entre los brazos de una tenaza entre los comités [illegible] a la tarea exclusiva [illegible] el Ejecutivo nacional [illegible] puesto a mirar con buenos ojos [illegible] desmanes de sus [illegible] Hasta ahí, "La Nación" [illegible] tía por el tema intervencionista [illegible] descubierto en él una nueva e inexplotada veta.

Como ha podido verse el pulpo [illegible] ximo insiste sobre la [illegible] grosa de los gobiernos no radicales amenazados siempre por una intervención que nuestros correligionarios tratan de provocar. Convéngase en que la invención resulta nueva. Lo que ocurre en las provincias es que los gobiernos del "régimen", restaurados por un azar electoral, no se conforman con la severa fiscalización que sobre sus actos ejercita la opinión pública refugiada en las filas del radicalismo. Quisieran implantar el sistema criollo de las mañas libres y les irrita que cada extralimitación provoque las enérgicas protestas del pueblo. Conformaríanse al fin con tal censura si estuviesen seguros de que las reclamaciones serían desoídas por el gobierno federal. Pero como ocurre lo contrario, como la política reparadora del gobierno de la Nación sigue con atención vigilante la conducta de sus agentes naturales y presta atención a las quejas que sus errores suscitan, los gobiernos provinciales encuentran cómodo señalar como causa de su situación lo que es [illegible] un efecto. Si no observaran [illegible] no se levantarían quejas [illegible] garían hasta el gobierno federal. En cuanto a la pretensión de que [illegible] tos no sean fiscalizados por [illegible] nión, o de que esta [illegible] federal, resulta de tal manera [illegible] truosa y exorbitante, que [illegible] para calificar el criterio de [illegible] biernos.

Constituye, pues, una osadía falsedad el aserto de que el radicalismo provincial [illegible] biernos locales para [illegible] vío de intervención [illegible] estarían intervenidos [illegible] gobernadas por el [illegible] do que el [illegible] que [illegible].

Lo que pasa [illegible] tes viven intranquilos [illegible] conciencia cívica [illegible] la obligada fiscalización [illegible] actos ejerce el [illegible] su temor a la intervención [illegible] putación [illegible] tuita que [illegible] fiscalización [illegible] solamente [illegible] gimen", [illegible] res públicos [illegible].

De la misma [illegible] ciones no [illegible] gobiernos de [illegible] a las provincias [illegible] amparo de las libertades [illegible] cuando es menester restaurar el régimen subvertido cuando el pueblo reclama se le [illegible] mente sus derechos [illegible] ese caso, cuando [illegible] gobiernos el Ejecutivo [illegible] el coter [illegible] Lo mismo [illegible] gobernadas por [illegible] aquellas donde [illegible] radicales [illegible] el programa y [illegible] tido.

"La Prensa" y la Suprema Corte

"La Prensa" [illegible] roquismo [illegible] y atropel[illegible] do hombres [illegible] [illegible] [illegible]

Es lo que [illegible] Prensa [illegible] poder al que [illegible] Suprema Corte de Justicia haciéndole el caldo gordo al "régimen" y al diario mercantil. ¡Tendría que ver!

Si pudiera exigirse una prueba del desconcierto en que esta gente en[illegible] queda se agita, no habría sino que señalar la sugestión con que pretende complicar a la Suprema Corte de Justicia, embarcándola en menesteres tenebrosos como los que [illegible] saican.

¡MIENTE!

A este respecto, y según nuestros informantes, el Ministro de Hacienda [illegible] [illegible]

Misérables intrigas

[illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La revolución de los polacos en la Alta Silesia

Comentarios periodísticos sobre la aceptación de las condiciones aliadas por Alemania

EL PROYECTO DE PENSIONES EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

La rebelión en la Alta Silesia

[illegible]

El problema de las reparaciones

[illegible]

El proyecto de pensiones en Inglaterra

[illegible]

La salud de la condesa de Pardo Bazán

[illegible]

Conferencia de La Cierva con los directores de ferrocarriles

[illegible]

La cuestión del aceite en España

[illegible]

Información desmentida

[illegible]

[illegible] intereses del país [illegible]

Los fueros del Congreso

"La Prensa" es la única culpable de que los diputados opositores se hayan metido en un pantano de donde no hay cuarta que los saque.

Durante varios días y anticipándose a la terminación de las labores extraordinarias, con pesados editoriales y en sueltos, les hizo colita para que los diputados conservadores y socialistas promovieran la cuestión de a qué poder corresponde la convocatoria del Congreso.

Y aunque la Constitución es bien terminante en su disposición del artículo 86, puesto que entre las facultades atribuídas al Poder Ejecutivo le acuerda la de esa convocatoria, la [illegible] "gran apoyo" [illegible] fracasó por el voto de una gran mayoría.

Pero porfiados y tesoneros, socialistas y conservadores, realizan un nuevo esfuerzo que tendrá su exteriorización mañana [illegible] [illegible] fuero parlamentario [illegible] había [illegible] mercantil.

SITUACION INAUDITA

Las cárceles de la provincia han sido desguarnecidas por orden superior

[illegible]

Huelgas de maestros

[illegible]

[illegible] de carácter económico [illegible]

Se le adeuda haberes correspondientes a diez y seis meses de trabajo y, según los huelguistas, han agotado los recursos para conseguir que la Legislatura vote los fondos necesarios para hacer efectivo el pago.

La Legislatura, a su vez, alega que si bien es cierto que [illegible] existe, ella corresponde a ejercicios financieros de años anteriores y que las necesidades inmediatas, atendidas estrictamente con la totalidad de los recursos provinciales, impiden distraer fondos en la solventación de deudas atrasadas.

De cualquier manera que sea y fuere o no cumplida la resolución tomada, lo cierto es que actitudes de esta clase, son sencillamente lamentables, y bien merecen la atención de los poderes públicos para [illegible]

[illegible]

Comida en honor del ministro argentino en la Gran Bretaña

[illegible]

Salud, bienestar, cultura

Continúa el intendente señor Cantilo preocupándose por el mejoramiento institucional del municipio

[illegible]

El conflicto teatral

Es posible que los empresarios decidan adoptar una actitud extrema, lo que sería lamentable

En la sección correspondiente nos hemos venido ocupando con absoluta imparcialidad del conflicto existente entre la Federación de Gente de Teatro por una parte y los empresarios y [illegible] por la otra. [illegible] de la Sociedad [illegible]

[illegible]

Lo de Buenos Aires

Telegramas de los comités de la U. C. R. de la provincia al presidente de la República

Acuartelamiento de policías

[illegible] Hipólito Yrigoyen.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1570. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.
Museo Mitre. — San Martín 335. — Abierto todos los días de 12 a 17.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1111. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).
Museo Naval. — Florida 891. — Jueves y domingos de 13 a 18.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.
Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 10 a 18.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 24.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 15 a 18.30 y de 21 a 23.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 1 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.
Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 810. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado), sábados, de 8 a 12.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.
Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18, sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS
Teatros

COLON. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1921, con el concurso del maestro [illegible] [illegible]
ODEON. — Temporada oficial 1921. — [illegible]
NUEVO. — Compañía de Ernesto Vilches. [illegible]
COLISEO. — Gran compañía alemana de operetas. [illegible]
precios reducidos: El conde de Luxemburgo.
VICTORIA. — Compañía española de comedias. — A la luz de la luna. La fuerza del mal y números de concierto.
SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: ¡Morriña... Morriña mía! La muerte de un vivo; ¡Morriña... Morriña mía!
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — La llegada de Alberto. El profesor Müller.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — ...Y Dios dispone. Cartas de amor.
APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — A las 9 en el convento. La carrera de Charrúa. A las [illegible]
OPERA. — Compañía nacional de sainetes, operetas y revistas. — Hoy: [illegible] Carnet [illegible] El lobo de mar.
BUENOS AIRES. — Compañía Muiño-Alippi. — Argentinos en Madrid. Panorama Nacional. Argentinos en Madrid.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — A las 21. Cartas viejas. Sindicato Tienlet.
COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — La casa de Quirós. [illegible] Far-West. El amor de los amores.
AVENIDA. — Empresa H. Sierra. — El tiempo es oro. La hija en el mundo.
NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Mustafá. Los inmigrantes. Mustafá.
FLORIDA. — Compañía argentina de dramas y comedias. — A las 21.15: La primera nube. [illegible]
MAYO. — Compañía española [illegible] — Préstame tu mujer. [illegible]
MARCONI. — Compañía de operetas y zarzuelas españolas. — Hoy a las 21: La casta Susana.
AMERICA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: [illegible]
TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional [illegible] Variado programa.
HIPPODROME. — [illegible] Carlos [illegible] Frank Brown. [illegible] Pereyra. [illegible] A las 21. Función con variado programa.
ESMERALDA. — [illegible]
CASINO. — [illegible]
MAJESTIC THEATRE. — [illegible]
PARQUE JAPONES. — Temporada de invierno. — Martes, sábados por la noche y los domingos, tarde y noche.

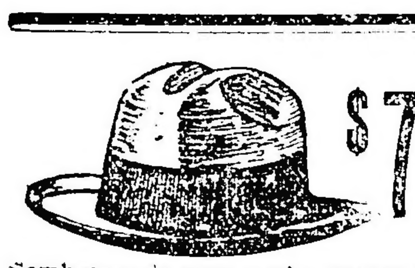

Sombreros de gran moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, con iniciales y broches, flete y embalaje pago.

Giros y pedidos al fabricante:
JULIO C. ROSSI
Corrientes 2164 - Bs. Aires

—Buenos Aires. — En nombre del comité radical que presido reunido en asamblea general, ha resuelto dirigirse a V. E. para hacerle llegar su aplauso espontáneo, ante la orientación patriótica impulsado por su visión clara en la hora actual, tanto en el orden exterior como interno y hace votos fervientes para que sus energías de estadista previsor, se tonifiquen en la árdua misión en que lo ha colocado la voluntad del electorado de la Nación.

La provincia de Buenos Aires sufre en las circunstancias actuales como en otrora, por la acción desorbitada de un gobierno nefasto, que lleva el sello del "error" con su deslealtad a nuestro radicalismo, encarnado en el nombre del doctor Crotto, por sus desaciertos continuos en la rama administrativa y por violación fragante, a la misma constitución que tanto invoca, traicionado la causa, desde sus primeros actos y que ante la actitud de los HH. CC. senadores y diputados, cuyo petitorio, ha sido elevado a V. E. solicitando la intervención nacional, el comité radical se adhiere en un todo por las causas fundamentales que él expone.

La tesis sostenida por V. E. que las autonomías, son inherentes y en beneficio de los pueblos y no de los gobiernos que la proclaman; es lo que realmente ampara nuestra constitución para la marcha regular de las funciones de gobierno, y por lo que hoy sufre la provincia, una vez más por su tranquilidad y bienestar, creemos necesario el recurso extremo de su providencia honesta y austera, que ya "el pueblo lo sabe que es responder y ratificar los altos designios de V. E. de reparación institucional.

Saluda a V. E. con fervientes votos por su felicidad personal y con nuestra consideración más distinguida. — Camilo De Vecchi, presidente. —José Arrieta, secretario general.

El comité de Coronel Suárez ha enviado el siguiente telegrama al señor Presidente de la República:

"Coronel Sárez, mayo 11 de 1921. —Excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen. — El comité de la Unión Cívica Radical que tengo el honor de presidir, reunido en pleno, en la sesión de la fecha, ha resuelto dirigirse respetuosamente a S. E. en franca manifestación de adhesión a las manifestaciones hechas por el honorable Senado y el block de diputados radicales de la Legislatura de la provincia, pidiendo la intervención federal, como único remedio y única solución para esta situación de desorden y anarquía en todos los órdenes, administrativo, político e institucional. Todo está subvertido en la provincia y no escapa tampoco a esta subversión el poder judicial, que es sabido está invadido por la perniciosa influencia del gobierno del doctor José Camilo Crotto, que aliado al Partido Conservador, mantiene a la provincia en una continua situación de alarma e intranquilidad.

Dios guarde a V. E. — Doctor Salvador Patané, vicepresidente; doctor Hugo J. Berra, secretario."

El mismo comité ha dirigido al Senado de la provincia, el siguiente telegrama:

CONOREL SUAREZ, mayo 11. — Señor presidente del H. Senado de la provincia, don Luis Monteverde. — El comité de la Unión Cívica Radical de la localidad que tengo el honor de presidir reunido en pleno se dirige respetuosamente a ese alto cuerpo, haciendo manifestaciones de franca adhesión a la digna actitud que esa alta cámara ha adoptado con relación a la situación de la provincia de Buenos Aires. Cree este comité que el estado anormal por que atraviesa nuestra provincia, se debe a las transgresiones de todo orden, institucional, político y administrativo en que ha incurrido el desgraciado gobierno del doctor José Camilo Crotto, quien separandose de los sagrados ideales de nuestro partido, ha ocasionado a la provincia de Buenos Aires atentos ... que solamente la intervención federal puede reparar.

Saludan al señor presidente con toda consideración y respeto. — Doctor Salvador Patané, vicepresidente; doctor Hugo J. Berra, secretario.

MARCOS PAZ, mayo 11. — Señor ministro del Interior. — El comité de la U. C. Radical ... esta localidad adhiere a la actitud asumida por la H. Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires, pidiendo en consecuencia sea intervenida ... por el desgobierno existente. Saludamos a V. E. — Bautista Bazterrica, vicepresidente 1.o; Juan Arner, vicepresidente 2.o; Matías Ansaldo, secretario; José Madia, prosecretario; Santiago Cuaclini, tesorero; ... Perazzo, Norberto Bastanchuri, protesoreros; vocales: Miguel ... Bautista Colombet, Rafael ..., Santiago Otegui, Pablo ..., ... Garros, Tomás Craig, Bernardo ... quet, Enrique Hernández. (Siguen 282 firmas).

El conflicto portuario continúa en pie

Posibles complicaciones

Texto de la moción aprobada ayer por la asamblea de obreros federados

Resoluciones de la F. O. R. A. y de la Federación Marítima

La paralización de las operaciones portuarias continúa amenazando complicarse ante la resolución aprobada en la asamblea que los obreros federados celebraron ayer.

En efecto, según la aludida resolución, los miembros de la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital, decidieron continuar el paro portuario por tiempo indeterminado, hasta que la Asociación Nacional del Trabajo deponga su actitud frente a los obreros federados, y se prescinde además de la mediación de las dependencias del Estado en el conflicto pendiente.

Medidas adoptadas por las agencias marítimas—

Debido a la prolongación del paro del puerto de la capital, las agencias marítimas han resuelto desviar a otros puertos de la República sus vapores en viaje a Buenos Aires, a fin de que las operaciones de carga y descarga de los mismos no sufran el entorpecimiento que ocasionará la situación actual.

Los vapores Guarany y Tritén, que debían salir hoy, no pudieron hacerlo a causa de serles imposible embarcar el combustible necesario. Ambos han postergado su salida para el domingo.

Asamblea obrera—

Hoy a las 13 horas se reunieron en el terreno de la calle Brandsen entre Almirante Brown y Martín García, los miembros de la Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital, a objeto de conocer el informe de la comisión de relaciones sobre los últimos detalles relacionados con el conflicto portuario.

La citada comisión se reunió hoy a las 15 horas, tratando en sesión secreta diversos asuntos.

Texto de la moción aprobada ayer—

Como anunciamos en nuestra segunda edición de ayer, los obreros portuarios federados, reunidos en asamblea, aprobaron una moción declarando la huelga general portuaria y resolviendo prescindir de la mediación oficial.

La moción aprobada contiene las siguientes resoluciones:

1o. Declarar la huelga general portuaria por tiempo indeterminado, hasta tanto la Asociación Nacional del Trabajo prescinda en absoluto en su pretensión de suplantar a los obreros federados a esta entidad que operan en la zona portuaria.

2o. Los obreros del puerto insisten en sus acuerdos anteriores en lo que concierne a la solidaridad a conductores de carros de Montes de Oca 970, y por consiguiente se niegan a gestionar cualquier misión tendiente a reconocerse como entidad obrera a la Sociedad de Conductores ... con sede en Méjico 2070.

3o. Los obreros del puerto de la capital hacen pública esta resolución ... toda la prensa de la Capital ... y rechazan el arbitraje de todas las dependencias del Estado ... tes para la solución ... estar dispuestos a ... quier petición que ... cialmente por ciertas dependencias al consejo de relaciones.

4.o El gremio portuario se reunirá diariamente en asamblea general durante continúe el movimiento.

5.o Que esta asamblea autoriza a las comisiones administrativas y conductores de carros para que designen un comité mixto de huelga, integrado por sus componentes y los militantes del gremio que dichas comisiones crean conveniente designar.

6.o Este comité plenario no tendrá facultades ilimitadas ni podrá tomar resoluciones inconsultas.

7.o El gremio portuario desconoce todo compromiso de arreglo que pudiera haber habido con las dependencias del Estado, durante el transcurso de este conflicto.

8.o Si al finalizar este conflicto, hubiera algún detenido que el gremio constate que su detención responda a causa atingente a la defensa de los intereses que sustenta esta organización en su lucha, exija con la continuación del paro su libertad.

9.o Queda facultado el comité mixto y el consejo para gestionar ante el proletariado regional, la formación de un frente único, para combatir desde ya y en todo el terreno que se presente a la Liga Patriótica Argentina ... todos los ... su parte.

La asamblea de la F. O. R. A.—

En la reunión extraordinaria ... celebraron anoche los ... de la Federación Obrera ... na, en su local de la calle ... 2575, se resolvió, después de una prolongada discusión, ... gado para que se entreviste ... consejo de relaciones de la ... de Resistencia Obreros del Puerto de la Capital ... los obreros organizados ... la Asociación Nacional del Trabajo, y tratar ... ción conjunta para contrarrestar ... medios que ... desenvolvimiento de ...

Resolución de la Federación Marítima—

En la asamblea que se realizó ... en la Federación Marítima ... elegido un delegado ... fines que el de la F. O. R. A. ... Regional Argentina.

Círculo Militar

Conferencia del general don Carlos Litzmann

Mañana a las 18 horas continuará en el local del Centro Naval, S. E. el señor general de infantería don ... Litzmann ...

[illegible]

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS ...
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 93...

DONATIVO PARA EL ZOOLOGICO DE SALTA

Productos alimenticios

SUBSISTEN ALGUNAS ANOMALIAS

Nuevas inspecciones

Contravenciones comprobadas

CORDOBA

Una demostración de pésame

Asamblea radical — Exposición de una ...

El abaratamiento de los alquileres

Un proyecto del diputado ...

Concejo Deliberante

El secretario de Hacienda

EJERCITO DE SALVACION

Fundamento de la ...

PROVINCIAS

CARTA ...

EMPLEADO PUBLICO

ESTADO DEL TIEMPO

Del Lunes al Viernes
a las 20.15 horas
y los Sábado y Domingo
a las 19

Llega "La Epoca" a la sucursal LA PLATA, calle 54 núm. 588, poniéndose en manos de los vendedores en el acto.

Por avisos y subscripciones, diríjase a la citada sucursal. Representante general, señor ...

Cambio de nombre de la calle Cervantes

Juegos Florales en Mar del Plata

Bases, temas y premios

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN JIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:
... Vargas
Francisco Lareu,
... Alvarez
... Ortiz
Francisco M. Peña
...
Joaquín Marquez Caballero
...
... Cohen
... R. Ortiz
...
...
Julio Francisco Santoro.

1124. SOMBRERO de ULTIMA MODA (Americano) negro, moka, gris y morlof, de clase muy fina, al precio reducido de $ 20.—

THE EDINBURGH
Sombrerería-Camisería Bonetería
Carlos Pellegrini 242 Bs. Aires
Sucursal: Rivadavia ...

Dr. BACA
Jefe del servicio ... del Hospital J. A. Fernández.
...
Consultas de ... excepto los jueves
Calle ... 1157

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO

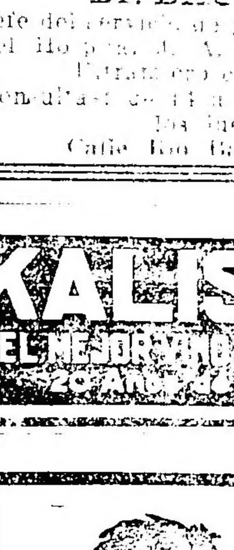

Consulte nuestros Precios
por los ANTEOJOS que le receten
LOS MEDICOS OCULISTAS
antes de comprarlos en otra casa
y conseguirá Vd. grandes ventajas

LUTZ, FERRANDO y Cía.
FLORIDA 240—BUENOS AIRES

ESPECIALMENTE TRABAJOS para AFICIONADOS a la FOTOGRAFIA

La tentativa del ex emperador Carlos

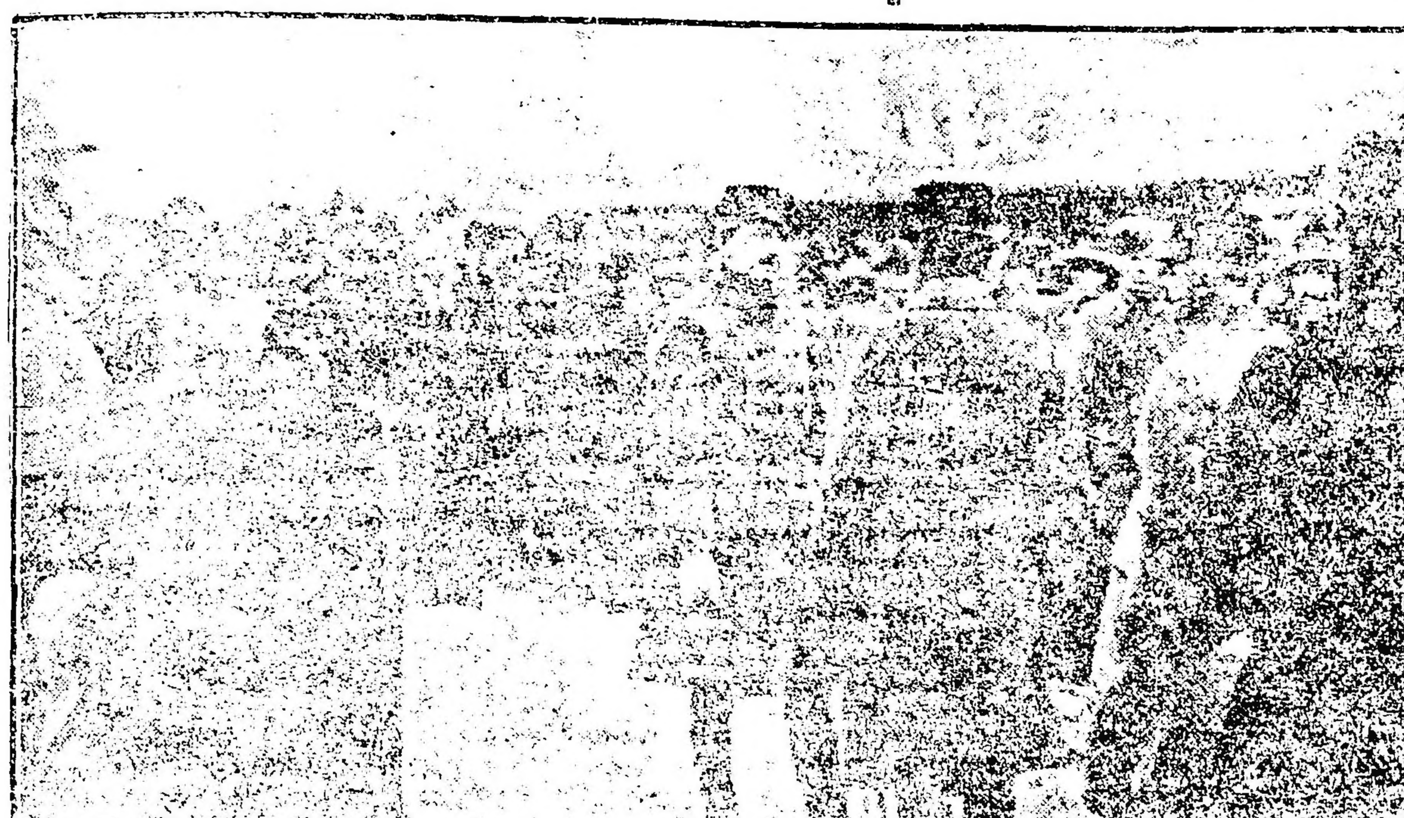

Carlos de Habsburgo despidiéndose de los oficiales que se adhirieron a su causa. — En el ángulo, a la izquierda: el ex emperador saludando a la multitud

La aventura reciente del ex emperador Carlos, que intentó apoderarse del trono de Hungría, ... su oportunidad, el cable transmitió una larga y detallada información sobre el asunto. ... aquella información, publicamos hoy unas fotografías del ex ... en el momento en que abandona la ciudad de Steinamanger ...

... gran estandarte de metal blanco, donada por ... tercer premio, medalla de oro, donada por ...

... Primer premio, ... de plata donada por el ... segundo premio, ... donada por el Hotel ...

... "Delicias de Mar del Plata" ...

Premios locales

... cuestiones políticas, la Rambla, las playas, turismo, ... el puerto, importancia de Mar del Plata, etcétera.

Primer premio, gran copa donada por ... segundo premio, ... donado por la ...

Homenaje a la patria

La reunión de hoy

Esta tarde a las 18, se reunirá en ... del Centro ... de homenaje a ... con los festejos que se efectuarán en la semana de Mayo.

... la reunión aludida ha recibido ... numerosas adhesiones, por lo que ... los actos que ... proporciones.

EL VELODROMO MUNICIPAL

Se proyecta su construcción

Proyecto de la intendencia

Buenos Aires, como otras grandes ... del mundo, no cuenta en la actualidad con su velódromo municipal, ... se practique y se ... el saludable sport del ciclismo.

En los días de auge de ese deporte existía en las inmediaciones del Bosque de Palermo, un velódromo particular, dado por concesión municipal, que llenaba las finalidades deportivas del ciclismo nacional. ... recuerda entre los aficionados ... las grandes e importantes pruebas llevadas a cabo en él, ... donde se destacaron muchos y buenos corredores argentinos entre campeones y profesionales extranjeros.

No es necesario tampoco recordar el franco ambiente favorable que ... gozaba ... público, que llenaba totalmente las tribunas del velódromo en los días de prueba.

Una incidencia entre el concesionario y la municipalidad, derivada en un largo pleito, hizo que desapareciera el velódromo y decayera por ... popular deporte.

El resurgimiento que está teniendo ... el ciclismo en diversas ciudades de Europa, imponen ... como una necesidad la creación de un velódromo en nuestra capital.

Sabemos que el actual director de plazas de ejercicios físicos, ... tanto se viene preocupando ... de su importante cargo, de la cultura física argentina, ha ... y proyectado la construcción de un gran velódromo.

... para dotar a nuestra ... de esa nueva institución ... muy adelantados.

Creación de dos escuelas industriales

Una filantrópica donación

Los señores Andrés y ... Raggio ...

Curso de Medicina Social

Conferencia del Dr. Leopoldo Bard

Hoy a las 21, continuará el doctor Leopoldo Bard, en el local de la Asistencia Pública, Esmeralda 66, el curso de medicina social. Tema: Higiene de la alimentación. Los peligros de la adulteración de los alimentos en general. Grasas. Alimentos animales ... los graves peligros ... para la salud pública.

La entrada a esta conferencia es libre.

Mutualidad de estudiantes de bellas artes

Tercer salón anual de pintura

El tercer salón anual de pintura ... de la comisión ... Artes.

El jurado de admisión y de premios estará integrado por ... Giménez, Carlos ... y Alberto ...

Las obras se recibirán del 1 al 10 de julio en el local de la ...

Inauguración del monumento a Cristóbal Colón

Con motivo de este gran acontecimiento y como homenaje al acto ofrece la

"Librería del Colegio"

una preciosa narración del descubridor de América, escrita con singular acierto e imparcialidad por su hijo Don Fernando Colón,

al reducido precio de $ 1.- y sólo por los días que faltan para descubrirse el monumento.

LA VIDA DEL ALMIRANTE DON CRISTÓBAL COLÓN

así se titula la obra, y reseña todas las etapas de la vida de este insigne marino, los contratiempos, luchas y fatigas que tuvo desde que emprendió tan arriesgado viaje hasta su muerte en 1506.

Debe ser leída por todos y figurar en las bibliotecas como una publicación utilísima y de mérito.

CABAUT y Cía.
EDITORES

BIBLIOGRAFÍA

EL DIBUJO

Don León D. Glauser, ... su autor, ... "El Dibujo" ...

El estudio del señor Glauser es un trabajo meritorio y revela un plausible esfuerzo por una materia que no había sido hasta la fecha suficientemente tratada desde el punto de vista pedagógico.

EL TRATADO DE VERSALLES Y SUS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS.

La editorial "Germania" acaba de publicar un ... "El tratado de Versalles y sus consecuencias ..." su autor, Juan ... anterior.

Unión Cívica Radical

Nota ...

CLUB RADICAL ...

COMITÉ ...

Notas policiales

DEMOSTRACIÓN AL CABO FARINATO

La Asociación de ... de la sección ... pedir justo homenaje al cabo Francisco Farinato ... de la calle Estados Unidos 1949, ha resuelto en reunión de comisión directiva, efectuar un festival en el cine "Ideal Palace", San Juan y Pozos, el día 19 del corriente a las 21, donde se le hará entrega de un premio al valor.

Concurrirá la banda de policía, cedida galantemente por el señor jefe de la repartición, quien ha sido invitado a presenciar el acto.

LOS ROBOS EN EL PUERTO

Detención de un sujeto

Las continuas substracciones de mercaderías, que se realizan en el puerto ...

... del hecho al juez federal ...

HURTO

...

ROBO

...

Folletín de LA EPOCA

La Liga de las Naciones y la Asamblea de Ginebra

Por ...

...

EL PEDIDO DE INTERVENCION A LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Brillante exposición de los senadores Calderón y Martínez Sosa apoyando la minuta del senador Verduga

Completamos nuestra crónica de ... el perro y el ladrón detrás ...

... señor Calderón ...

Sr. Amadeo y Videla. — Es el hijo genuino del partido Radical; no tiene parentesco con nosotros.

Sr. Calderón. — Me refiero a las consecuencias de sus actos.

Pero nosotros, que nos sentimos ...

Sr. Rojas. — ...

Sr. Calderón. — ...

Sr. Rojas. — ...

Sr. Calderón. — ...

... que levantó una tempestad de odio alrededor del dictador, que jamás pudo desvanecer completamente; y la trampa de Bayona, a la que fueron atraídos los Borbones ...

Para referirme a la más grave de ... señor presidente, ... de la tierra en todo ... el Banco de la Provincia ...

... hemos resuelto precipitar los acontecimientos, respetando no ya la autonomía, no ya esas disposiciones a que se refería el señor senador porque hay otras que nos autoriza a hacer semejantes declaraciones y ... el artículo 57, ...

Discurso del senador Martínez Sosa

Sr. Martínez Sosa. — Pido la palabra.

... señor presidente, una ...

Banco Comercial del Azúl

CASA MATRIZ: ... SUCURSALES ...

... de la adhesión argentina.

escribirse, actitudes quizá erróneas, pero que contaron con el calor de las masas populares y que quedan como exteriorización del espíritu de una época agitada por las luchas de nuestra incipiente democracia.

He escuchado el discurso conceptuoso del señor senador Verduga, elocuente como siempre, pero, a pesar de todo, ha dicho solamente una parte de lo que habría que decir. Y si los 23 senadores restante que componemos el bloque de la Unión Cívica Radical en esta cámara, y si los señores senadores del sector conservador hablaran con sinceridad política, tan ampliamente como lo ha hecho el señor senador a que me he referido, todavía, señor presidente no se hubiera dicho todo lo que habría que decir de las desviaciones, de las conculcaciones, de las violaciones constitucionales de este gobernante, durante los tres años que lo ha soportado estoicamente el pueblo activo de Buenos Aires. (Muy bien. Muy bien.)

Pero antes de proseguir, voy a empezar a levantar uno por uno los cargos que ha hecho el señor senador Olaso, cargos que son inexactos, porque indudablemente el señor senador es de mala memoria y cuando se tiene mala memoria, conviene siempre llevar consigo los documentos. El santiagueño tenía razón cuando decía que "papelitos cantan". (Risas).

El señor senador Olaso empezó fustigando a la intervención nacional acerca de los gastos de la policía y hasta llegó a insinuar un cargo respecto de la falta de confianza a los comisionados municipales. Y bien, señor presidente, la ley de presupuesto general del año 1916, sancionada por la cámara esencialmente conservadora, en su artículo 8.o, dice: "Autorízase al Poder Ejecutivo para pagar directamente por cuenta y cargo de las municipalidades los gastos de cárceles, policía y registro civil locales si aquellas no los satisfacieran", es decir, que si había alguna duda de la moralidad no era de la intervención respecto de los comisionados, sino de la Legislatura conservadora, respecto de los *intendentes* del "gran B", en las localidades respectivas. (¡Muy bien!)

Se ha referido el señor senador a los atropellos a las comunas por el actual gobierno, afirmando que los radicales habíamos sido beneficiados.

Respecto del cargo hecho a Marcos Paz, acaba de rectificarlo victoriosamente el señor senador Canale. El caso del Salto, acerca del cual se dijo que había una persona a cargo de la municipalidad, debo manifestar que esa persona es el intendente municipal legítimo.

Sr. Olaso—¡Ah, sí! (Risas).

Sr. Martínez Sosa—¡Ah, sí! Como lo oye, señor senador. (Risas).

Lo que pasó es lo que voy a explicar en seguida en dos palabras.

Allí hubo un conflicto; se llevó a los tribunales y dos sentencias de los mismos le dieron la razón a la actual administración. Y cuando los conservadores no pudieron conseguir nada de la justicia, pretendieron conseguir la municipalidad por medio del ministro de Gobierno, lo cual no consiguieron.

Sr. Olaso—¿Pero quién le ha dicho esas cosas?

Sr. Martínez Sosa—Hace muy poco tiempo ha habido una elección en que tomó parte no solo el partido Radical, sino también un partido opositor.

Respecto del caso de Cañuelas, que viene a citar aquí, sería conveniente que se informara mejor el señor senador.

Sr. Olaso — Es el señor senador quien debe informarse mejor. El fallo de San Nicolás le fué favorable.

Sr. Martínez Sosa — El de Mercedes. En el caso de Cañuelas resulta que el señor senador fué testigo de un atropello y vino aquí y parece que los colegas radicales no lo acompañaron a votar esa minuta y él sacó la consecuencia de que era porque ese atropello favorecía al partido Radical olvidando que lo presenciaron otros diputados, los señores Bioca, Demaría y Goñi. Eso fué el martes y el miércoles se planteó el asunto en la Cámara de Diputados y se presentó el siguiente proyecto de resolución: "La honorable Cámara de Diputados invita al señor ministro de Gobierno a que concurra a la sesión del viernes 16 del corriente, o a la primera que celebre, para explicar: lo. Cuales son las causas legales que ha tenido en cuenta el Poder Ejecutivo para enviar un comisionado especial a la comuna de Cañuelas. 2o. Cual ha sido la actitud asumida por el Poder Ejecutivo ante los procedimientos del comisionado ante la municipalidad de Cañuelas, designado para que procediera a convocar a los señores municipales para que se constituyeran en concejo municipal y constituyeran el concejo deliberante."

La interpelación tuvo lugar con fecha 20 de agosto y la moción fué presentada el 11.

Sr. Olaso—Quiere decir que la Cámara de Diputados procedió bien y el Senado procedió mal.

Sr. Martínez Sosa—Lo que quiere decir es que queda desvirtuado lo que afirmaba el señor senador.

Sr. Olaso — No que la desvirtuado nada.

Sr. Martínez Sosa — Quería decir que los señores senadores no tuvieron suficiente fe en las palabras del señor senador y pensaron que sería un tiro político...

Sr. Olaso—No, si los señores senadores saben que soy incapaz de hacer ningún tiro político. (Risas).

Sr. Martínez Sosa—Entonces queda demostrado que en este asunto de Cañuelas no podía tener ningún interés el partido Radical, puesto que había hecho una interpelación al señor ministro de Gobierno. (Muy bien).

Hablaba también el señor senador del artículo 29 de la ley de contabilidad, respecto del cual se presentó un proyecto de derogación del mismo.

El señor senador afirmó que este proyecto había sido votado por los conservadores de esta Cámara y que en la otra Cámara y todo había sido de obstrucción de parte de la diputación radical, que por ese motivo no se votó. Ahora voy a ver a probar cómo está de bien informado el señor senador.

Voy a leer parte de un discurso de uno de sus correligionarios más distinguidos a quien tengo respeto por su talento y por su labor. Dice: "No me detendré a ver por la pasión política del momento no nos ofusque la luz de la razón, cegados quizá nuestros espíritus en presencia de esta pugna política electoral. Procedamos con la serenidad y tranquilidad en este momento a aplazar este asunto, dejando para las deliberaciones tranquilas de la próxima legislatura, en que nos veremos cual será el mejor temperamento a adoptar, pero no debatamos estas cosas tan serias y tan importantes, que pueden comprometer el gobierno mismo, que al fin y al cabo, en un momento dado, no es otra cosa que el pueblo de la provincia concretado en sus autoridades. Esperemos para después, para cuando estemos más serenos y tranquilos, el dar la solución que mejor convenga a todos: a opositores, a gubernistas, al pueblo todo de la provincia.

Dejo, pues, fundada con estas breves palabras mi moción de aplazamiento de la discusión de este artículo."

Esta moción de aplazamiento fué apoyada por el señor diputado Martínez, otro distinguido correligionario del señor senador, que terminaba su exposición en esta forma: "En ese concepto voy a votar en contra de la derogación del artículo 39 de la ley de contabilidad, con la conciencia de que si votáramos esa derogación estaríamos dentro de la facultad que nos acuerda la Constitución. Pero, proponiendo el agregado que ha de servir para que el Poder Ejecutivo, republicano al fin, haga la publicación de sus actos y los lleve al seno de la legislatura, donde invariablemente ha de ser bien tratado, bien discutido, con todas las aclaraciones que fueran necesarias para más amplia satisfacción popular".

El proyecto fué rechazado por el voto de los conservadores junto con los "centristas".

Sr. Olaso—Lo desafío a que renuncie a la banca el que haya faltado a la verdad. Yo afirmo que los diputados radicales han obstaculizado la sanción del proyecto modificando la ley de contabilidad.

Sr. Martínez Sosa. — ¿La moción de aplazamiento de quién ha partido?

Sr. Olaso — Siga leyendo el "Diario de Sesiones".

Sr. Martínez Sosa. — Si el señor diputado no se convence, le cito hasta la página 2018, sesión de enero 20.

Sr. Olaso. — El señor senador me cita una página que le conviene.

Sr. Martínez Sosa. — Cito al que ha hecho la moción de aplazamiento.

Sr. Olaso — ¿De qué año es ese "Diario"?

Sr. Martínez Sosa. — No se trata mas.

Sr. Olaso. — De que año es ese "Diario de Sesiones"?

Sr. Martínez Sosa — Del año 1919.

Sr. Olaso. — Vamos a ver lo que dice el tomo del año 20. Ruego al señor secretario que tenga la bondad de leerlo.

Sr. Martínez Sosa. — Que lo traiga.

He probado que no ha partido de los diputados radicales ninguna clase de... ...años para que eso fuera sancionado. (¡Muy bien!)

Voy a continuar, señor presidente, y de paso lo voy contestando algunos de los cargos de índole política que nos han hecho los señores senadores conservadores.

El gobernador Crotto llegó a la primera magistratura como consecuencia de una elección libérrima, solicitada por el gobierno federal, en la cual triunfó el partido Radical por más de cuarenta mil sufragios de ventaja sobre su adversario, únicamente por el esfuerzo, por el voto y por los sacrificios realizados por la Unión Cívica Radical. Una mayoría abrumadora, en ambas cámaras aseguraba el éxito de su gestión. Apenas llegado a tan alto cargo ya sus primeros actos diseñaron que se apartaba del programa que se trazara, divirtiéndose hacia las violaciones constitucionales, que iba hacia la falta de honor y de consecuencia a los partidarios que iba a defraudar el mandato popular recibido.

Los dirigentes radicales agotaron todos los recursos de persuasión, para encaminarlo dentro de las normas legales y dignísimas que debían caracterizar a un gobierno que había asumido tan graves responsabilidades ante el pueblo. Desgraciadamente se iba precipitando en el abismo, y si se hubiera propuesto, como un programa, llegar al desquiciamiento administrativo y político, no hubiera podido conseguir un éxito mayor.

Fué así que nos pusimos frente a frente, cuadrados ante ese gobierno, siendo de advertir que nosotros fuimos partidarios decididos, entusiastas del doctor Crotto cuando era candidato y no podía dar nada.

Sr. Olaso. — Pero lo sabían inepto.

Sr. Martínez Sosa. — Pero cuando comprendimos que se apartaba de la constitución, que defraudaba el mandato recibido, fuimos francos y lealmente sus adversarios cuando ya era gobernador, podía darlo todo. (Muy bien).

Y allí están, señor presidente, como jalones puestos en el camino largo y abrupto recorrido en estos tres años, las denuncias, las interpelaciones, las resoluciones de la Legislatura respecto de las malversaciones y de las violaciones de la constitución.

Mas de una vez el gobernador manifestó su adhesión al radicalismo y hasta su pedido impulsando la cooperación para hacer un gobierno de orden y lo ratificó y reiteró en cuanta oportunidad se le brindó la ocasión. Siempre estuvo nuestra cooperación, pero, también debo decir bien alto que ni el partido radical ni los hombres que se sacrificaron en la virtud de un mandato partidario, se responsabilizaron de los dos años de este gobierno. Los ministros radicales, caballeros dignísimos, fueron a esos puestos de sacrificios a hacer obra de saneamiento, de rehabilitación institucional, y si no consiguieron su objeto, culpa fué únicamente de ese gobernante que no perdió la oportunidad de poner de manifiesto una vez más su apostasía, que no perdió la oportunidad de demostrar una vez más su mala fe y su falta de sinceridad en el arrepentimiento. (¡Muy bien!)

Y bien, señor presidente, hemos llegado a un período de gravedad extrema con este gobierno sin ministros constitucionales, reincidiendo en la utopía de crear ministros intocables, entregando inmensas sumas, según su propia confesión, a determinadas personas, a la mano santa, por decirlo así, para adquirir armamentos en el delirio de tener un ejército imperecedero, dando la sensación de una comedia grotesca, indigna de la seriedad de su investidura. (Muy bien).

No es posible tolerar por más tiempo este estado de cosas, y se impone como única medida salvadora la intervención nacional. (¡Muy bien!)

El señor senador Amadeo y Videla nos citaba una opinión muy notable de un señor Bazán, que es la primera vez que lo oigo nombrar, como una prueba de que el Poder Ejecutivo Nacional no podía decretar la intervención. Si mal no recuerdo esa opinión debió ser omitida en un debate en que se discutía la intervención a San Juan. Frente a la opinión tan autorizada de ese señor Bazán, yo voy a citar la opinión — quizá un poco más autorizada — del general Mitre, expuesta en ese mismo debate, que decía: "Pero, ¿el Poder Ejecutivo puede hacer uso de la facultad de intervenir durante el receso? Teóricamente podría sostenerse que no, pero yo afirmo que sí. Toda vez que el orden constitucional de una provincia está perturbado, que haya requisición, o sea llegado el caso de hacer efectiva la garantía constitucional, creo que es lícito al Poder Ejecutivo intervenir, sometiendo sus medidas al Congreso en sus próximas sesiones".

Esto es lo que debe hacerse y se ha hecho, como lo atestiguan los precedentes que han establecido jurisprudencia constitucional sobre la materia.

No es mi ánimo entrar a un debate de índole constitucional. Al principio he querido contestar simplemente a la opinión del señor Bazán con la opinión del general Mitre. (Muy bien).

No he hablado del interés político que, indudablemente, ha impulsado a iniciar esta cámara, sino que debe hacerlo la Cámara de Diputados, donde nosotros no tenemos ni hemos tenido nunca mayoría para realizarlo por lo que, sin duda, los señores senadores conservadores se han querido reforzar a sus correligionarios. Pero no tengo el derecho de dudarlo, hablando desde el punto de vista político, que lo tenemos [illegible] (¿Me permite el señor presidente? Cuando el orador que habla, que ha [illegible] años en esta cámara, [illegible] a la diputación [illegible] fortalecer [illegible] ción que corresponde al señor senador; cuando no [illegible] causa común hasta [illegible] cuando ha llegado el caso [illegible] en el diario de sesiones [illegible] vez que se pensaba que [illegible] "quorum", un diputado conservador pretendió separarse por una cuestión [illegible] derecho de dudar de [illegible] (¡Muy bien!)

Los señores senadores conservadores se han referido reiteradamente a la autonomía. Pero, [illegible] pos dentro [illegible] ma de los estados argentinos [illegible] fuerza que [illegible] gobiernos [illegible] de la opinión pública [illegible] el manto que cubre [illegible] gobernantes [illegible] contienen en sí [illegible]

Señor presidente [illegible] bien alta la Unión Cívica Radical, por el órgano de su [illegible] pueda presentarse [illegible] nas con para los [illegible] [illegible] bre)

Los señores [illegible] ción del pueblo. Y [illegible] [illegible] por gobernador [illegible]

Allí está la [illegible] un partido propio, [illegible] en el [illegible] ción, con elementos [illegible] ción, de todos los señores [illegible]

Todas las mañanas a las 7 horas

Llega LA EPOCA a Montevideo, dándose conseguida a la venta callejera.

Amplia información mundial. Football, Carreras, Sports

Agencia, 25 DE MAYO 371 - MONTEVIDEO.

Municipalidad de Avellaneda

BALANCE Y MOVIMIENTO DE TESORERIA

Mes de abril de 1921

DEBITO

CREDITO

[illegible]

Avellaneda, Mayo 10 de 1921.

CARLOS SEMINARIO
Tesorero

JUAN F. ESTREGOU
Contador

JOSE T. AYIGO

V° B°

BARTOLOMÉ MITRE

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL BOCK DE DIPUTADOS RADICALES

Las autoridades del block de diputados radicales han quedado constituídas en la forma siguiente:

Presidente, Manuel López Seco; vicepresidente, Modestino Pizarro; secretarios: diputados Alberto Barzi y Máximo R. Pérez.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS ADULTERADOS

Durante el mes de abril último, los inspectores de la dirección de higiene han decomisado en diversos puntos de la provincia los siguientes artículos alimenticios adulterados:

42 botellas de bebidas sin alcohol conteniendo saponina; 106 capsulas de azafrán; 79 [illegible] de sal gruesa impura; 187 kilos de harina; 300 latas de conserva de tomate; 7 frascos de mostaza y 124 botellas de whisky.

Se han aplicado multas por los siguientes valores a comerciantes que expendían artículos inaptos para el consumo:

En La Plata, 1150 pesos; Chivilcoy, 1200, Bolívar, 300; Pilar, 250; Mar del Plata, 1000, y Pergamino, 400.

RAMBLA DE MAR DEL PLATA

El ex ministro señor Grau había ordenado que se realizara una investigación en la administración de la Rambla de Mar del Plata, a causa de denuncias públicas y privadas que habían llegado a su conocimiento respecto a faltas [illegible] en la gestión de los intereses fiscales que representa esa dependencia. Al efecto, había comisionado al ex oficial mayor del ministerio, doctor Libedal, para que levantara el sumario correspondiente.

Producido el conocido incidente de la exoneración ministerial, el señor Gobernador ha dispuesto la suspensión de la investigación sin explicar el motivo de su actitud. La providencia dictada por el doctor Crotto no se comenta de un modo favorable, con tanta [illegible] razón cuanto que el empleado cuyos procederes han sido objeto de [illegible], no es un anciano funcionario provincial y figura en el elenco de los familiares íntimos del círculo gubernamental.

Tratándose del manejo, recaudación e inversión de los dineros del Estado, jamás ha sido perjudicial el exceso de luz y menos en días y en horas que se acusa pública y oficialmente al primer mandatario de malversación de las rentas fiscales.

CENTENARIO DE LA MUERTE DE DANTE

Ha surgido de una reunión celebrada en la Sociedad Dante Alighieri, de la Capital, el deseo de conmemorar dignamente el 6.o centenario de la muerte del gran poeta que lleva su nombre.

Asistieron el presidente, vicepresidente y secretario de la Dante Alighieri, señores Baffanini, D'Acierna y [illegible]

[illegible]

CONFERENCIA CIENTIFICA

[illegible] aplausos.

[illegible] por una [illegible] de esta clase tiene sólo [illegible] millonésimo de milímetro cúbico.

El conferenciante expuso los métodos de investigación [illegible] y que [illegible] los resultados obtenidos en colaboración con los doctores Teófilo Isnardi, Héctor Isnardi, Ricardo Calatroni y Alberto Encabo, profesores de la Universidad de La Plata.

Hace poco logró el doctor Gans, determinar la forma geométrica de moléculas de gases, cuyo volumen es [illegible] de las partículas coloidales.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES EN LA FACULTAD DE C. JURIDICAS Y SOCIALES

En la última sesión celebrada por el Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales fueron nombrados profesores suplentes de Derecho Civil, segundo curso, el doctor Arturo López Darmal; de Historia de las Instituciones representativas, [illegible] Justo P. Luna, y de Historia Diplomática, al doctor Daniel Antokoletz.

EXAMENES

El decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, resolvió [illegible] que los exámenes de Historia Constitucional, se continúen realizando mañana a las 9.30, y los de [illegible] primer curso, el día 17 del corriente, a las [illegible].

También dispuso que la comisión examinadora de Instrumentos y Registros, esté formada por el doctor José Bianco como presidente de la mesa, y los doctores Ricardo Marcó del Pont, Federico Walker y Alejandro P. Peralta como vocales de la misma.

La comisión examinadora del Derecho Romano, estará formada por los doctores Ricardo E. Cranwell, Alcides Calandrelli, Alfredo del Campillo y Carlos Ocampo, como presidente y vocales, respectivamente.

AERO CLUB DE LA PLATA

Organizado por los señores Julio Iuliano, [illegible] Gilberto E. Míguez, Tomás [illegible] Bernard, Juan A. Roth, Jorge [illegible] Gómez, José María Verduga [illegible], Eugenio [illegible] Alsina, Enrique Guido, Augusto Libedal, [illegible] Amílcar Mer[illegible]

[illegible]

BOLETIN DE AGRICULTURA

[illegible]

UNION CIVICA RADICAL

[illegible] "Hipólito Yrigoyen" [illegible]

De Las Conchas

Homenaje póstumo. — Inauguración de cursos.

LAS CONCHAS, mayo 12. — [illegible]

De Capilla del Señor

Alrededor de la intervención nacional

CAPILLA DEL SEÑOR, [illegible] Ha causado [illegible] elemento radical [illegible] actitud asumida por [illegible]

[illegible] mente decaído.

La policía local está a [illegible] desde hace varios días.

De Campana

La huelga general — La población sin alimentos

CAMPANA, mayo 12. — [illegible]

[illegible] públicos.

Hasta este momento no ha obtenido contestación alguna y reitera el pedido.

Las perspectivas que menciono se presentan para mañana.

Hasta este momento no se registra incidente alguno.

La situación es gravísima.

De Tandil

Reunión del comité de la Unión Cívica Radical — Telegrama de adhesión al presidente Yrigoyen — Nota al ex ministro de gobierno de la provincia.

TANDIL, mayo 12. — Anoche celebró reunión extraordinaria el comité local de la Unión Cívica Radical, resolviéndose entre otras cosas relacionadas con el momento político actual, dirigir un despacho telegráfico a S. E. el señor presidente de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen, para reafirmar la más completa adhesión a la sabia política gubernamental que desarrolla para bien y progreso de la patria.

Un núcleo de caracterizados radicales ha dirigido al ex ministro de la provincia, don José A. Cabral, la siguiente nota:

"Los que subscribimos la presente lo hacemos con el propósito unánime de [illegible] por su actuación [illegible]

[illegible] frente a la arbitraria actitud del gobernador Crotto [illegible] que olvidándose de [illegible] más elemental e indispensable en [illegible] la Cortadera han convertido a [illegible]

Al mismo tiempo [illegible] pues tenemos el propósito de proponer [illegible] los radicales de esta ciudad la idea de ofrecer a Vd. una demostración en la que podamos reunirnos en franca camaradería una vez más, los que dentro del partido, seguimos la [illegible] que no señala el hombre que en estos momentos con clara visión [illegible] patriotismo rige los destinos del país, el doctor Hipólito Yrigoyen.

Rogamos, pues, estimado correligionario que apartándose de su habitual modestia acepte esta expresión de compañerismo, fijando la fecha, oportunidad y con tal motivo placemos saludarlo con la más distinguida consideración."

Fechas históricas americanas

(1489). — Atenciones a Colón.— [illegible]

(1622). — Obispado de Buenos Aires. — [illegible]

(1751). — Venta de Indias [illegible]

(1780). — Rendición de Charles-ton [illegible]

Salaberry y Bercetche

Córdoba 935 (Rosario) DEFENSA 188 (B. A.) G. Pintos 729 (Tandil)

LIQUIDACION DE 5.000 VACAS de 4 a 7 años y VAQUILLONAS de 3 años

de gran clase Durham y en gran estado, marca líquida del establecimiento "La Candelaria", el

VIERNES 20 DE MAYO A LAS 12

después de un almuerzo campestre, en el mismo establecimiento, situado sobre la estación

DUHAU F. C. O

VENTA POR EXCESO DE PRODUCCIÓN, por cuenta y orden de la señora Candelaria F. de Duhau, de acuerdo al siguiente detalle: 500 vacas Durham, excepcionales, de 4 años, servidas: 750 vacas Durham, de gran clase, 4 años, servidas; 650 vacas Durham, de gran clase, 5 años servidas; 600 vacas Durham, gran clase, de 5 años, servidas: 400 vacas Durham, de 6 años, servidas, excepcionales en clase; 400 vacas Durham, de 6 años, servidas, gran clase; 200 vacas Durham de 7 a 8 años, servidas: 500 vacas Durham, gran clase, de 4 a 8 años, con 500 terneros al pie (los machos castrados y mochos): 500 vaquillonas de clase excepcional, de 3 años, servidas.

Las haciendas en venta constituyen un conjunto uniforme por su gran calidad, habiéndose llegado al más alto refinamiento, después de 50 años de constante e inteligente labor, en la selección de los rodeos y planteles del establecimiento "La Candelaria", cuyos reproductores han sido adquiridos en Inglaterra, y entre las cabañas más reputadas del país. Podemos [illegible] este [illegible] ha de [illegible] exigente, y el cual ha tenido una dotación del cinco por ciento de toros puros por cruza, de los planteles del mismo establecimiento. Será presentado en lotes de cien a doscientas cabezas, prolijamente clasificadas por edades.

Existen lotes de importancia, que pueden ser adquiridos para la formación de planteles. Toda la hacienda se encuentra en gran estado. Pastoreo gratis: El establecimiento proporcionará pastoreo gratis durante 15 días, para las haciendas adquiridas, debiendo correr por cuenta y riesgo de los compradores el cuidado de las mismas.

Hacemos notar la excepcional ubicación del establecimiento "La Candelaria", para el embarque de las haciendas. Dista 1 legua de La Carreta, F. C. R. a P. B.; 3 leguas de Salazar, F. C. G. B. A.; 5 leguas de [illegible] Sosa, F. C. L. P. M. Vo.; 15 leguas de Daireaux, F. C. S. y 10 leguas de E. Lavalle, del F. C. M.

Para mayor comodidad de los señores concurrentes, se agregará un coche dormitorio reservado al tren que sale de Once a las 20.40, la víspera del remate, y que quedará en la estación Duhau conjuntamente con un coche restaurant que se agregará en Pehuajó para regresar por el tren ordinario a su destino.

A la llegada del tren, habrá coches en la estación para conducir a los compradores al sitio del remate.

Horario de trenes: Sale del Once el día 19 a las 20.40, para por Haedo a las 21.03, por Luján a las 22.07 [illegible] día del remate.

Regreso: Sale de Duhau el día del remate a las [illegible] llega al Once el sábado a la [illegible]

Comisión, 2 o|o, a cargo del comprador, y 2 o|o al vendedor. Informes a nuestras casas. — Salaberry y Berchetche.

3.400 vacunos gran clase Durham

INCLUSO 2350 MARCA LIQUIDA

en Plaza Montero, F. C. S. (Partido de Las Flores)

LIQUIDACION TOTAL DE LAS HACIENDAS, útiles y enseres existentes en el establecimiento "Los Aromos", situado a dos leguas y media de la estación.

El martes 17 de Mayo, a las 13, después de un almuerzo campestre, por arrendamiento y entrega del campo, con las haciendas a la vista y de acuerdo con el siguiente detalle: 600 vacas Durham de 4 a 5 años, marca líquida, con 600 terneros de 4 a 7 meses al pie; 220 vacas Durham de 4 a 6 años, marca líquida, con 220 terneros de 4 a 7 meses; 200 vacas Durham de 4 a 6 años, bajo una marca, con 200 terneros al pie; 4 a 8 años, bajo una marca, con 250 terneros al pie, de 4 a 7 meses; 250 vacas Durham de 4 a 6 años, servicios, marca líquida; 350 vaquillonas Durham de 2 1|2 a 3 años, marca líquida, servidas; 160 vaquillonas de 3 a 4 años, bajo una marca, servidas; 100 vacas secas, lecheras, servidas, marca líquida de Allnord, de Tandil. Yaguarizo: [illegible] caballos de 4 años, tiro pesado, mansos, de tiro y silla, marca líquida, de Carlos Guerrero. 30 caballos ídem ídem, en tropilla; 10 yeguas tiro pesado de cuatro años, mansas de pecho, marca líquida. Lanar: 200 lanares de consumo. Útiles y enseres: Máquinas agrícolas, carros, break, un automóvil Ford, muebles, herramientas, etc. Recomendamos especialmente la calidad de las haciendas en venta, como así también el excelente estado en que se encuentran, habiendo tenido el establecimiento al servicio de los rodeos una dotación de [illegible] de toros p. p. [illegible] de Apellániz y origen de Quequén. Todo el terneraje macho se encuentra castrado y descornado. La totalidad de la hacienda, excluyendo los terneros, ha sido inmunizado recientemente con vacuna Pasteur. Se presentará [illegible] clasificada en lotes de [illegible] cabezas, más o menos, de una sola marca. El establecimiento proporcionará pastoreo gratis para las haciendas adquiridas, por ocho días. Horario de trenes: [illegible] al comprador. — Salaberry y Bercetche.

MUEBLES FINOS

JUEGOS DE SALA

Gran surtido, estilo Luis XVI, dorados en oro fino y tapicería de gran moda, a precios excepcionales.

A. TORRE y Cía.

760, CANGALLO, 776

Casa de confianza — Pida catálogo

Palacio de justicia

CADUCIDAD DE LA ACCION PENAL POR DESISTIMIENTO DEL MINISTERIO FISCAL Y MISION DE LOS JUECES ANTE EL DESISTIMIENTO DE AQUEL — INTERESANTE DICTAMEN DEL DOCTOR MATIENZO.

En el proceso que por homicidio se siguió contra Adam Herbstsomer y A. Neimann, el procurador general de la Nación doctor José N. Matienzo ha producido [illegible]

[illegible]

LA INMOBILIARIA

PRIMERA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

[illegible]

EL MEJOR OBSEQUIO PARA LAS VISITAS

CHOCOLATE

GODET

EXTRA [illegible]

Folletín de LA EPOCA (26)

El problema del alcoholismo

Resumen de conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

La terapéutica de los alcoholistas—

El tratamiento del alcoholismo agudo o embriaguez se resume en el reposo y en el vómito.

Póngase al paciente en la posición horizontal, estando su vestimenta desabrochada; hagasele sorber [illegible] gotas de amoníaco y 30 gramos de jarabe de menta en un vaso de agua tibia; después que haya vomitado, déle una fuerte infusión de café.

Si muestra tendencia de caer en estado de coma, adminístrese una buena enema purgante, [illegible] sinapismos a las pantorrillas [illegible] sobre la cabeza, [illegible] lociones [illegible] todo el cuerpo [illegible] sobre el pecho [illegible] la eliminación [illegible] alcohol por la sangre.

Cuando la embriaguez es acompañada de [illegible] y palpitaciones [illegible] en los [illegible] se darán lavativas de [illegible] café (15 a 20 [illegible]).

En [illegible] grave, [illegible] ción de [illegible] miligramos de [illegible] y 2 miligramos de estricnina, por un gramo de agua [illegible] se [illegible] las [illegible] ran una gran ventaja sobre [illegible]

[illegible] de este difícil problema [illegible] desde hace algún tiempo.

Para impedir la embriaguez [illegible]

[illegible]

ARTE • TEATROS • CINEMATOGRAFIA

Coliseo

"LA MUCHACHA DE LA SELVA NEGRA"

Una opereta agradable de un "libretto" que no tiene mayor interés, pero que permite algunas escenas vistosas y realmente hilarantes, fué estrenada anoche en el Coliseo y muy aplaudida por una concurrencia numerosa.

Mizi Delorm fué la excelente "soubrette" de siempre, la señora Couert muy correcta y elegante, mereciendo las simpatías del auditorio, pero quien atrajo realmente su atención fué Urban, quien hizo una desopilante "macchietta" de alpinista berlinés, que arrancó ovaciones que compartió con Luxas, Cortectes, Strecis Mith y demás intérpretes.

La dirección orquestal fué nuevamente deficiente por haberse insistido en entregar la batuta al maestro Brukner.

Esta noche se cantará el "Conde de Luxemburgo" y mañana se repite "La muchacha de la selva negra".

Nota de la Sociedad de Empresarios

En su última reunión se resolvió enviar la siguiente nota, cuya publicación se nos solicita:

"Buenos Aires, mayo 11 de 1921. Señor presidente de la Sociedad Argentina de Autores. — Presente. — De mi consideración: La Sociedad Argentina de Empresarios teatrales ha considerado la resolución que usted comunica en su carácter de presidente de la Sociedad Argentina de Autores, por la que se acuerda a los empresarios un plazo perentorio de 48 horas para el retiro de los carteles de las obras no pertenecientes al repertorio de la Sociedad Argentina de Autores y de la Sociedad de Autores Uruguayos.

Esta sociedad lamenta profundamente que los [illegible] ciados le impidan [illegible] por esta vez, con la Sociedad Argentina de Autores [illegible] coincidiendo y [illegible] léxico de la nota que contesto, "de acuerdo con los viejos y comunes antecedentes"; pero conspiraría contra su propia existencia si se aceptara esta imposición que "no tiene antecedentes en la historia siempre afectuosa de nuestras relaciones".

Es exacto que esta sociedad ha coadyuvado y ha secundado la acción de los autores, pero lo ha hecho siempre que esa acción haya sido determinada por una alta finalidad y no sirviendo intereses de círculo más o menos estrechos, y si el recuerdo que hace la Sociedad de Autores es para notificarnos que estamos obligados a acatar sus resoluciones sin discutirlas, ha olvidado seguramente que éste es un cuerpo deliberativo y que sus miembros proceden por inspiración propia y sin obedecer a sugestiones extrañas.

El derecho de las empresas para administrar y dirigir los negocios teatrales en su doble aspecto, financiero y artístico, es indiscutible, y las empresas lo reclaman como primera razón de su existencia, y comenzaría a conspirar contra sus derechos si se admitiera que el cartel debe ser cubierto por determinados autores con exclusión absoluta de los demás, pues esta exclusión limita el espectáculo desde que no sería posible ofrecer al público otras obras que las que pudieran escribir los miembros de esa sociedad. Y esta circunstancia plantea este interrogante: ¿La Sociedad Argentina está segura de que su producción es suficiente para abastecer todos los carteles de los teatros de la República? Los empresarios tienen a este respecto algunas dudas, y es por eso que no puede renunciar al resto de la producción.

Por otra parte, esta sociedad considera un tanto extraña la actitud de los autores, en cuanto exigen que ella sea el medio para llegar a las finalidades que se proponen, y esta actitud que es un peligro permanente para la estabilidad de las empresas, ha sido detenidamente considerada en sus finalidades y, desde luego, considerada como un índice de futuras exacciones que es menester evitar para no ver convertida a esta institución en un instrumento de pasiones e instrumentos ajenos.

La Sociedad de Empresarios no ha emplazado a ningún elemento teatral ni ha solicitado la cooperación de nadie para su defensa en la aptitud abiertamente hostil de las empresas del teatro Nacional y de la compañía del teatro Lara; ha respetado cuidadosamente los derechos de todos de acuerdo con sus propios antecedentes, y si éste es el concepto que tiene esa sociedad del derecho de los demás, lo menos que puede exigir es que se le tenga el mismo respeto y las mismas recíprocas consideraciones.

Esta institución reafirma una vez más y de una manera inquebrantable el derecho a administrar sus empresas teatrales con más amplitud que el respeto del derecho de los demás, y al declinar toda la responsabilidad que pueda surgir de esta situación a que se avoca muy a pesar suyo, hace un llamado cordial a la Sociedad de Autores para que [illegible] ... presentes.

COLON

Concesionario Camilo Bonetti. — Gran compañía [illegible] y Cía. — [illegible] el [illegible] para los [illegible] se agotado [illegible] tinés de [illegible] sa al público [illegible] las matinées vespertinas de los domingos a las 17 [illegible] p. m., para 10 funciones [illegible] entre las [illegible] de la temporada [illegible] concierto [illegible] tro Arturo [illegible] cios: Palcos bajos y [illegible] 470 $ [illegible] cazuela [illegible] sin entradas [illegible] das, 325 [illegible] 91; id. [illegible] fila, 65 [illegible] filas, 57 [illegible] 57; id. [illegible] lería alta con entrada, [illegible].

Nota. — A [illegible] para las [illegible] pesos o mayor [illegible] tablecido en la [illegible] 6 de enero de [illegible] tas, la primera [illegible] en la secretaría del teatro [illegible] a la llegada de la compañía.—La empresa.

TEATRO MARCONI
Empresa [illegible] Miguel Goa y Ca.
U. T. 2086, Mitre
Compañía de operetas y zarzuelas españolas
PADILLA - REYES - AIDA ARCE
HOY, A LAS 21:
LA CASTA SUSANA
(protagonista Aida Arce)
Platea, $ 2.50

Nos escriben de Londres

En el Little Theatre de esta capital [illegible] cultivan [illegible] to el género [illegible] Grand Guignol.

Una escena de "El noveno conde"

Una escena de "The Kill" — M. G.

Del conflicto

A [illegible] la Sociedad Argentina [illegible]

Concertistas en viaje

SEGOVIA — [illegible]

Buenos Aires

Compañía MUIÑO - ALIPPI
HOY
A las 18, 21 y 23:
ARGENTINOS EN MADRID
A las [illegible]
Peregrina Nacional

LA CINEMATOGRAFIA DE "LA EPOCA"

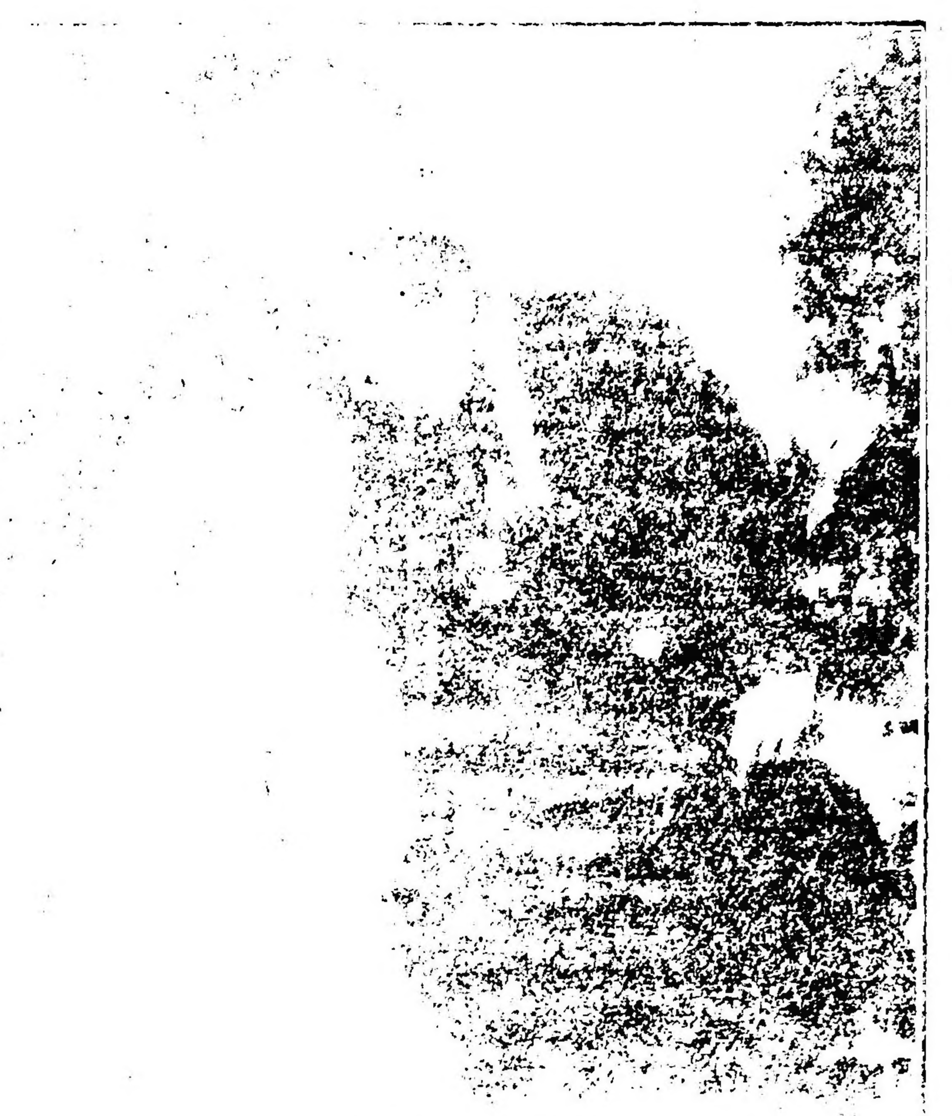

Ginebra La Llave

Cinematografía

Películas notables

namente sufrió una enfermedad en la garganta que la obligó a abandonar el canto por completo. Deseando siempre llegar a ser una gran artista, dirigió su mirada hacia el cine. Un famoso empresario cinematográfico quedó tan admirado de su belleza y delicada personalidad, que le dió una oportunidad de desarrollar sus habilidades en la pantalla.

Wanda Hawley hizo su debut cinematográficamente con la compañía Fox. Después de trabajar con esta compañía durante ocho meses, pasó al estudio de Lasky, donde desempeñó el papel de primera actriz con Douglas Fairbanks en "El señor arréglalo todo" (Mr. Fix It). Su próxima aparición en las películas Paramount Artcraft fué en la producción de Cecil B. De Mille "Un consejo a las mujeres" (Old Wives For New). Tanto éxito obtuvo en esta cinta, que fué contratada para desempeñar papeles de primera actriz en una serie de películas interpretadas por William S. Hart, Charley Ray, Bryant Washburn, Wallace Reid y Robert Warwick. Una de sus mejores interpretaciones de esta época fué la de "Belleza" en "Toda Mujer" (Everywoman). También recordamos su excelente labor en la producción del señor Cecil B. De Mille "Sacrificio de Amor" (For Better, For Worse). Con Wallace Reid ella trabajó en "Doble velocidad" (Double Speed) y con Bryant Washbunr en "Los seis mejores sótanos" (Six best cellars) y "El telegrama fatal" (Mrs. Temple's Telegram).

Después de terminar su contrata con la Famous Players Lasky Corporation, ella firmó una nueva contrata con la Realart. Cuando hubo terminado de interpretar su primera película, ella fué aclamada como una artista excelente y sin igual estrella. El éxito que obtuvo en la película "La señorita Hobbs" (Miss Hobbs), que fué adaptada a la pantalla de la obra de Jerome J. Jerome, del mismo nombre, fué grandioso. Otras de las cintas que ella ha hecho para la Realart, son: "Razones para chismes" (Food For Scandal), "Su idolatrado villano" (Her Beloved Villain), "Su primera fuga" (Her First Elopement) "La orgullosa" (The Snob) y "La otra mujer" (The Outside Woman).

Noticias diversas

Por cuenta de la "International News Service" han llegado a impresionar películas de cuanta cosa interesante encuentren en Méjico, los señores Joseph Hubbell, Rey Zvan Ettisch y Howard De Courcy.

Ha quedado establecida una casa en Norte America que se dedicará a hacer cintas que tengan por objeto enseñar las bellezas del país en el extranjero. Se llama "Producciones Lafrinor".

Dice la prensa de Nueva York que la señora Gertrude Neilan esposa de Marshall Neilan, el famoso director de películas, acaba de obtener sentencia de divorcio en contra de su marido, a quien, según cuentan las crónicas, acusó formalmente de estar perdidamente enamorado de Blanche Swet, la dulce rubia estrella del lienzo.

Hay otros muchos que están enamorados de Blanche Swet, y que no pueden ¡ay! divorciarse.

V. V.

CRONICA SOCIAL

La nota social del día constituye el compromiso matrimonial de la señorita Esther Pueyrredón con el señor Juan Carlos Luro.

La señorita de Pueyrredón es una encantadora niña, figura de predilección en nuestros salones, donde ha empezado a actuar hace poco y el señor Luro es todo un caballero a quien rodean grandes simpatías.

Los novios, que cuentan con extensas vinculaciones en nuestra sociedad, han recibido numerosas felicitaciones.

* * *

El doctor Edmundo C. Smith y su señora Esther Bunge cumplirán sus bodas de plata matrimoniales el lunes próximo.

En la Basílica de Nuestra Señora de la Merced se oficiará a las 10 y 30 una misa en acción de gracias, recibiendo por la tarde los esposos Smith el saludo de sus numerosas relaciones.

* * *

En obsequio del ministro argentino en la Gran Bretaña doctor José Evaristo Uriburu y su señora Agustina Roca, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Honorio J. Pueyrredón y señora Julieta Meyans, ofrecerán una comida esta noche, habiendo sido invitadas además, las siguientes personas:

El intendente municipal señor José Luis Cantilo y su señora Josefina Achával, Carlos Alberto Pueyrredón y su señora Silvia Saavedra Lamas, Rafael Herrera Vegas y su señora María Antonia Pereyra Iraola, Carlos Cruz y su señora Sara Vivot, Luis Quirno y su señora Laura Gómez Aguirre y los señores Adolfo Pueyrredón, Leonardo Pereyra Iraola y Julio R. [illegible]

* * *

Para la fiesta a realizarse mañana en el teatro Nuevo a beneficio de la Asociación, cuya comisión preside la señorita Hortensia Berdier, han retenido localidades hasta ahora las siguientes personas:

Carolina Benítez de Anchorena, José Apéllaniz, Emilia V. de Agote, Manuel Anchorena, Sara Pearson de A. Cobo, Marta Cantilo de Anchorena, Clara Cobo de Anchorena, Delia Gramajo de Bosch, Raquel Huergo de Biaye, María Urquiza de Blaquier, Minie Webster de Bibiloni, Ernestina Guerrico de Carballido, Enriqueta Basavilbaso de Catelín, Matilde Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Silvina Lynch de Estrada, Sara Sañores de Frederning, María Santamarina de Gándara, Celia Sañores de Luro, Antonio Leloir, Liely Macleay, Julio Moreno, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Ester Esnaty de Pearson, Fernanda B. de Urdinarrain, José Paz Anchorena, Fernanda U. de la Torre, Sara Quirno Costa de Paz, María Girado de Pereda, Laura G. A. de Quirno, Máxima C. de Troncoso, Pedro de Toledo, Ernestina L. de Wappers, Luis Zuberbühler, Sara L. de Aguirre Paz, María Barreiro de Aguirre, Estela C. de Acevedo, Tomás Arias, Delfina H. de Astengo, María Cárcano de Basavilbaso, Celia Pestaña de Bustamante, Enriqueta Lastra de del Carril, Ricardo Cranwell, Sara V. de Gilard, Celia G. de Gallo, Ernestina Mendoza Paz, Guillermina B. de Moreno, Irene Gutiérrez de Martínez de Hoz, Cecilia Prat de Potraiá, Josefina Cano de Piazzini, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, María Matilde M. de Seeber, Josefina de la T. de Matienzo.

Puede ser abonado el importe de las localidades en Juncal 1998, donde serán selladas, evitándose así la aglomeración en boletería y para disponer de las pocas localidades que quedan.

* * *

Las señoras Agustina Roca de Uriburu y Leonor Uriburu de Anchorena, recibieron ayer el saludo de sus numerosas relaciones con motivo de su próximo viaje a Europa.

Concurrieron las señoras: Sara Unzué de Madero, Josefina Lavaile de Quirno, Leonor Cabral de Vivot, Juana Tezanos Pinto de Cabral, Teodosia Roca de Watson, Josefina Roca de Castello, Teresa Ortiz Basualdo de Alvear, Elisa Roca de Blaquier, Dalmira Castilo de Gallardo, Zelmira Roca de Bellini, Lily Mac Leay, Ercilia Cabral Hunter de Anchorena, Julieta Meyans de Pueyrredón, Josefina Achával de Cantilo, Susana Castex de Apellániz, Laura Gómez Aguirre de Quirno, Esther Llavallol de Roca, Elena Zuberbühler de Cullen.

* * *

El 23 del corriente, por la noche, se efectuará en el Capitol Theatre una interesante fiesta organizada por una comisión de señoritas a beneficio de los pobres.

Se ha fijado el precio de los palcos con entradas en $ 18 y las plateas en $ 3, pudiendo solicitarse por teléfono al 1793 Rivadavia y 6098 Juncal, pudiendo abonarse en la calle Cailao 1433.

Auspicia esta fiesta la siguiente comisión:

María Adela Jiménez Zapiola, Esther y Elena del Campillo, Esther Bosch Torres, Lola Marcó del Pont, Juana María y María Teresa Obarrio, Sofía y Elisa Belaustegui, Cora Maschwitz, Julia y Lia Meyer Pellegrini, Josefina y Sara Moreno Bunge, Esther, Lucrecia y Susana Labougle, Ma Salomé Cabral, María Martel, Carmen Mujo Avellaneda, María Elena y Angélica Berrera Moreno, María Elena Oliveira César, Guillermina y Julia Elena Jiménez Zapiola, Sara Celes, Elena Jiménez, Josefina y Antonia Zapiola, María Luisa y Julia Zaltierinea, Ercilia, Sofía y Sara Pérez Calvo, Sara González Chaves, Carmen y Julia Elena Cambaceres, Isabel Jiménez Bustamante, Georgina Ormo, Delia Bustamante, Mercedes y Catalina García Cueto, Emma Alvarez de Toledo, Angélica y Celia Allende, Guillermina González Cueto, Lucrecia Bunge Guerrico, Luisa, María Esther y Lucila Llambí.

* * *

Con una sala muy concurrida se realizó ayer en el teatro Odeón el tercer concierto de la distinguida dama chilena Sofía del Campo de Aldunate, quien obtuvo ayer un éxito mayor aún que en las audiciones anteriores.

El público le tributó calurosas ovaciones, que la obligaron a agregar dos números más, uno de ellos original de la señora Aldunate, que mereció nutridos aplausos de la concurrencia.

* * *

Reina marcado interés por la función extraordinaria a realizarse mañana por la noche en el teatro Victoria con el fin de arbitrar recursos para la asociación "Asistencia a domicilio de enfermos pobres".

Se pondrá en escena "Un negocio de oro" de Marcel Gervidon.

Firman las invitaciones:

María del Carmen C[illegible], Sara de Acevedo Ramos, María Antonieta Cobo Bazán, Carmen Frank Cauz, Nilda Staub, Nelida B. Fernández Margarita y Julia García Ramos, María Elvira Fitz Simon, Ana María y María Luisa Frank Cauz, [illegible] Bazán, María [illegible] y María Enriqueta Olaechea y Acosta, Elena Torres Astigueta, [illegible] Tahier Areco, [illegible] y Angelita Elizaguirre Byron, María Estela Patrón Denz, [illegible] Parra Vieira, Emma Sabas Seala, Isolina y María Antonieta [illegible], Lía Esther Beltrán, [illegible], [illegible] Ulthoff [illegible], [illegible], Juana Beatriz Arévalo, [illegible] Soriano, [illegible], [illegible] Molina, [illegible], María Modesta de la Torre, María Enriqueta [illegible], [illegible], [illegible] Zamboni, [illegible], [illegible] Beatriz [illegible] de Batista.

* * *

En casa [illegible] Garmendia [illegible] de Garmendia [illegible] del corriente el enlace [illegible] María Teresa [illegible] el ingeniero [illegible].

Bendecirá la unión [illegible] eclesiástico monseñor [illegible] actuarán como padrinos [illegible] cila Salvatierra de [illegible] dre del novio, y [illegible] bote, padre de la novia.

En el acto civil [illegible] parte de la novia [illegible] María Aubone y [illegible] mendia, y por [illegible] señores Velasco y [illegible].

* * *

El 14 del corriente a las 17.45 [illegible] del lugar en los salones [illegible] teco del Consejo N[illegible] una "causerie" [illegible] guida pintora belga [illegible] de Barendiehl.

El tema será "Une heure en Belgique" y la disertación será ilustrada con proyecciones luminosas.

Las invitaciones que circulan llevan las firmas de la presidenta de la institución [illegible] Mercedes M[illegible].

* * *

Brillante [illegible] [illegible]

María y Sara Alcobendas, Inés Ancarola, [illegible] [illegible] Angélica Gómez [illegible], Julieta [illegible] Mercedes de Alzaga, Sara [illegible] Bosch, María Estela Gib[illegible], [illegible], Alina Pérez, [illegible] Castaño, Susana De [illegible] Magdalena Bosch [illegible] [illegible].

[illegible], Paula presto.

Estado en el me[illegible] Mermañon del [illegible]; Sueño de amor [illegible]; Rapsodia húngara núm. 11, de Liz[illegible].

* * *

[illegible] Alberto [illegible] y señora [illegible] con motivo de [illegible] realiza [illegible] en su residencia particular, [illegible] hora, el día 14 del corriente.

* * *

En el próximo mes de junio se realizará el enlace de la señorita María Esther [illegible] con el señor Eduardo Alea (hijo).

* * *

En Adrogué:

La señora [illegible] de Esqualo [illegible] Alvear [illegible] otros invitados.

* * *

Mejor la señora Carolina Sturiza de Manzón.

—Continúa enferma la señora María Teresa Gondra de Gaona.

—Más aliviada la señora Helena Estévez de Estrada.

—Se acentúa la mejoría iniciada en el estado del señor Mariano Palmer.

—Mejorado el señor Carlos Hernández.

—Se encuentra enferma la señora Celina Arnelia de Bat[illegible].

—Mejorada la señorita Josefina Jiménez Bustamante.

—Mejor la señorita Helana Martínez.

Se halla enfermo en su quinta en Moreno el doctor Federico [illegible].

—Continúa enferma doña Aurelia Uazné.

Restablecida la señora Celina Zuberbühler de Martínez de Hoz.

—Continúa enferma la señorita [illegible] Vergara.

* * *

Han llegado:

De [illegible], la señora Victoria [illegible] y familia.

[illegible]

* * *

Han partido:

Para Montevideo la señora Margarita Guerra Stewart de Berrondo y sus hijas.

—Para Ferrari la señora Juliana Udaquiola de Sommer y su hijo Julián.

—Para Las Armas el señor Manuel Bustillo.

—Para Montevideo el señor Teobaldo Vivanco.

—Para Santiago del Estero el señor Luis [illegible].

—Para Tucumán la señora Raquel López Pereyra.

—Para Villa Elisa el señor Carlos Ayerza y familia.

—Para Rosario el señor Manuel M. Ochoa y señora.

Farmacias de turno durante el día 15 de Mayo

Sección 1a. — San Martín y Corrientes, Rivadavia 748.

[illegible] — Alsina y B[illegible].

3a. — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Callao, Carlos Pellegrini [illegible].

4a. — Chile y Piedras, Alsina y [illegible], Santiago del Estero, [illegible] Tacuarí, [illegible] de Irigoyen [illegible].

[illegible]

[illegible] Entre Ríos [illegible] Av. de Mayo 1401, [illegible].

[illegible] Corrientes y Ecuador, Viamonte y [illegible], Rivadavia y Paso, [illegible], Corrientes y José Evaristo Uriburu.

[illegible] Alberti, Independencia y [illegible], Rioja y Venezuela.

[illegible] Rivadavia 2190, Corrientes [illegible].

[illegible] San Juan [illegible].

[illegible] Avellaneda y Ojamendi.

[illegible] Aveni[illegible] García 1200, Rivadavia [illegible].

[illegible] Caseros y Defensa, [illegible] Brasil y Piedras.

[illegible] Libertad y [illegible].

[illegible] 1039, Brasil 1152, Salta 2006.

17a. — [illegible] Rodríguez Peña, Charcas [illegible], Paraguay [illegible].

18a. — Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto I.

19a. — Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Anchorena, Santa Fe y [illegible], Las Heras 2[illegible], Pueyrredón [illegible].

[illegible] y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre, Cochabamba 2626.

21a. — Santa Fe [illegible].

[illegible] Cervino.

24a. — Necochea 1233, [illegible].

[illegible] Serrano y Acuña, [illegible].

[illegible]

29a. — Avenida San Martín 1721, Avenida [illegible].

[illegible]

32a. — [illegible].

[illegible] Cuba, Echeverría 1[illegible].

[illegible]

[illegible] — Cabildo 2947.

[illegible] — Avenida San [illegible], Avenida La Plata [illegible].

37a. — Triunvirato y [illegible], Bedera 4261, Boumberger y Alvarez Thomas, Monroe y Cerdeño, Av. de Forest y Nahuel Huapí.

38a. — Rivadavia 5264 y 7098.

[illegible] Directorio y Camacuá, Varela 9[illegible].

39a. — Triunvirato 4[illegible], Monroe 4372.

Sección 41a. — Rivadavia 8795, Avellaneda 3801, Juan Bautista Alberdi 4399.

Sección 42a. — Chivilcoy y La [illegible].

[illegible] 2129.

[illegible] Rivadavia [illegible].

44a. — Helguera 2176.

Circulos y Sociedades

Círculo Social Argentino — [illegible]

[illegible]

Harem Club. — [illegible]

[illegible]

Orfeón Español. — La nueva comisión [illegible] ha quedado [illegible].

[illegible] López [illegible], secretario [illegible] A. J. [illegible] Eduardo Garriga; [illegible] Juan B. [illegible] Francisco Sáenz, Peregrino [illegible] Manuel Jiménez.

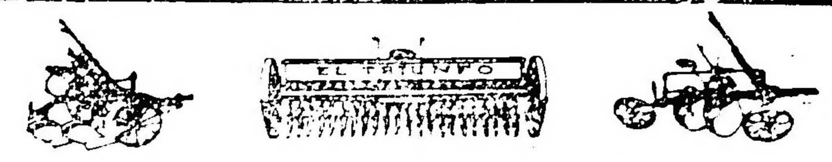

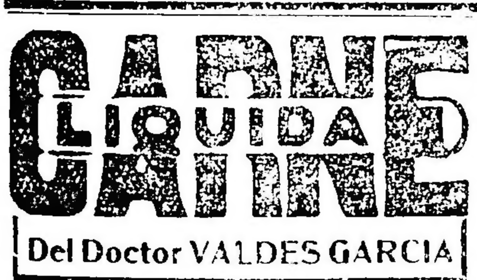

CARNE LIQUIDA CAINE
Del Doctor VALDES GARCIA
ES EL MEJOR
Reconstituyente del mundo
25 años de éxito creciente
Su poder nutritivo es insuperable, es el remedio más eficaz para combatir la anemia, debilidad, afecciones nerviosas, males de estómago, etc., para tratar la tisis, para los niños enfermizos y raquiticos y abreviar las convalecencias de todas clases de enfermedades.
ÚNICOS CONCESIONARIOS:
JOSÉ PERETTI & Cia
RIVADAVIA 1914 — BUENOS AIRES

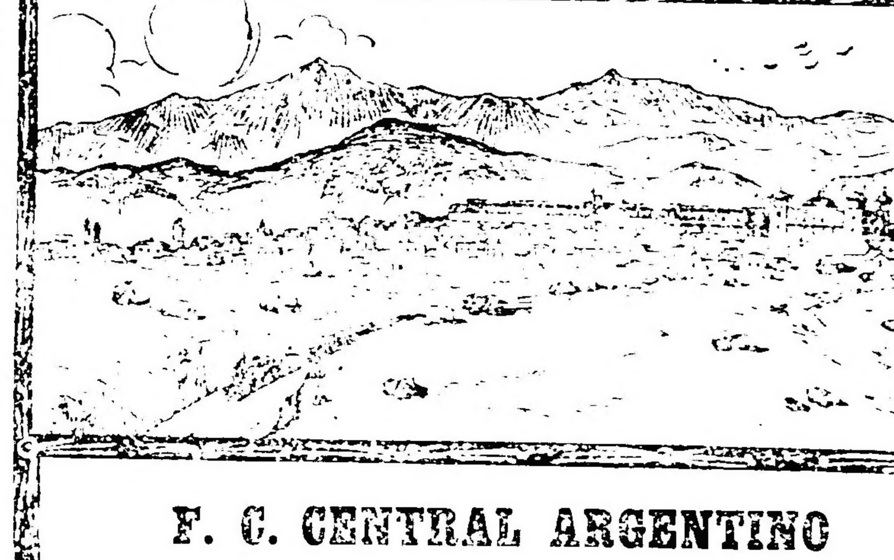

F. C. CENTRAL ARGENTINO
Excursiones a Alta Gracia
Boleto de combinación: viaje de tren con cama y comida, ida y vuelta, y 8 días de estadía en el
SIERRAS HOTEL
De Retiro, $ 160.00 — De Rosario, $ 135.00
Golf, lawn-tennis y otras diversiones
INFORMES:
B. Mitre 299 — Buenos Aires.
San Martín 645 — Rosario.
Howard Williams

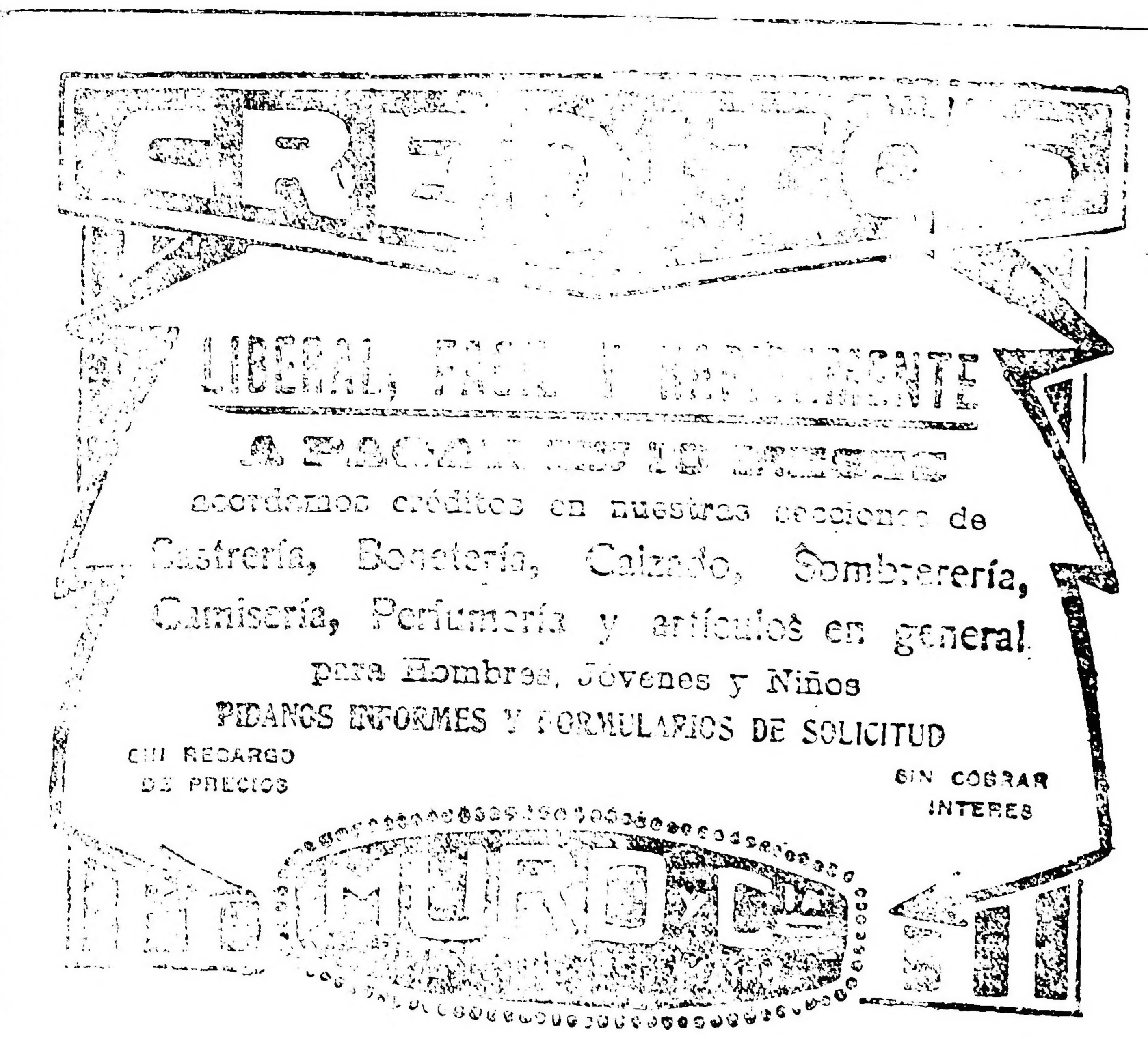

CARRERAS DE CABALLOS

El clásico del domingo

Hasta el presente son probables competidores de la interesante prueba clásica del domingo, los siguientes caballos en el

PREMIO OTOÑO

Distancia, 2.000 metros — Premio $ 10.000 al 1.o, 1.000 al 2.o y 500 al 3.o.

Moloch 61 kilos, F. Arcuri.
Zig Zag 59, R. Pelletier.
Aldeano 57, D. Torterolo.
Polo de Oro 57, G. González.
Surí 57, R. A. Carabajal.
Quirno Costa 53, S. Ruiz.
Leteo 53, M. Acosta.

Después de su buen apronte de ayer en el que Aldeano ha demostrado ser un excelente barrero, continúa llevando las preferencias de los aficionados, que creen firmemente que volverá a imponerse fácilmente, pues aducen que Moloch irá muy pesado y que forzosamente por la edad que tiene sentirá los kilos; que Zig Zag, aunque cuenta con una gran corrida, será difícil que la mejore en carrera y que los demás anotados no son adversarios para el hijo de Yago II.

LA PAYANCA

Un buen dividendo

Esta hija de Val d'Or, que en sus últimas presentaciones en público tuvo una figuración de primer orden, disputará el próximo domingo el handicap de la milla, y como el reposo que ha tenido le ha sentado admirablemente, notándosele en sus últimos ejercicios, que ha hecho grandes progresos en su preparación, puede resultar un buen sport, si llegara a triunfar, cosa que no sería muy difícil, dado el escaso peso que le toca cargar (42 kilos).

BIG BUG

Es un serio enemigo

En la prueba de potrillos perdedores del próximo domingo, será de la partida este pupilo del entraineur Vicente Fernández, y como después de disputar su última carrera, en la que se condujo muy bien, ha continuado progresando, será, a no dudarlo uno de los competidores con más chance a obtener la victoria.

Como principales adversarios de Big Bug pueden citarse a Pacú, que llevará seguramente las preferencias de la cátedra, Musulmán que en privado siempre se conduce admirablemente y Paso Doble que tuvo un contratiempo en su último compromiso.

TELODIRO

Ha seguido muy bien

La representante del stud El Turf, que en la última carrera que intervino tuvo una brillante figuración a pesar de lo poco acertado que estuvo su jockey en su dirección, ha continuado su training sin interrupción alguna, y como el domingo será presentada en el premio Last Reason, puede ocupar uno de los primeros puestos.

La hija de Courtisan llevará de adversarios a Petite Chouette, que termina de producir una excelente carrera, Supremacía que hará su rentrée en plena posesión de sus medios y Cordiale que anda mucho en privado.

EL DERBY AMERICANO

En Kentucky — Victoria de Behave Yourself

Un despacho de Louisville (Kentucky), anuncia que el gran Derby yanquee, que tiene el mas fuerte premio para productos de tres años en todo el mundo, pues son 50.000 dólares fué ganado por Behave Yourself, que en inglés significa "Cuídese Vd.", corriendo la milla y cuarto del tiro. en 2'4" 1 5. Segundo, Black Servant. Tercero, Prudery.

El primero y segundo pertenecen al sportman Mr. E. M. Bradley.

La concurrencia pasaba de 50.000 espectadores.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa para la reunión a efectuarse el domingo 15 de mayo en el hipódromo Argentino.

PREMIO ELCANO

Distancia 1700 metros

Gentleman 58	Alferio 53
Richmond 57	Roldán 53
Cylleval 57	Roble 50
Norton 56	Fidalgo 52
Winged 56	Ayoliyao 51
Luminar 55	M. Grosso 50
Sorgo 55	Mandatario 50
Malambo 55	Roulis 50
S. Real 52	

PREMIO SAN PAULO

Distancia 1160 metros

Dorancia 56	Poderosa 56
Serenísima 56	Pulquérrima 54
Ostentadora 56	Orfelina 56
Begonia 56	Chingola 56
Hipérbole 56	L. Douglas 56
Trompette 56	Fragancia 56
Sombradora 56	Charra 56
Mi Novia 56	Chichena 56

PREMIO FRIPON

Distancia 1100 metros

Remolcador 56	D. Lauro 56
Big Bug 56	Gaditano 56
Orbe 56	Souville 56
Encarador 56	Morajó 56
Paso Doble 56	Chat Doré 56
Pacú 56	Darbar 56
S. Libele 56	Ovidio 56
Musulmán 56	Jaleo 56
Frascuelo 56	Mimoso 56
Burlón 56	Over 56

PREMIO LAST REASON

Distancia 1600 metros

Supremacía 58	Retahila 52
P. Chouette 52	Mazorca 52
C. deMalta 52	M. Girl 52
Cordiale 52	Fresa 52
Telodiró 52	Quinette 52
C. Moreta 52	

PREMIO PORTEÑO

Distancia 2000 metros

(Carrera clásica)

Moloch 61	Surí 57
Winged 53	Q. Costa 53
Zig Zag 59	Sorgo 53
Aldeano 57	Leteo 53
P. deOro 57	Testaferro 53

PREMIO ARENALES

Distancia 1160 metros

Ras 56	C. Sujeto 56
Musmón 56	Tartarín 56
Colastiné 56	Tripitas 56
D. Domingo 56	

PREMIO REMANSO

Distancia 1600 metros

Democracia 60	Girasol 50
C. Blanca 54	Tosca 50
Riquet 53	Cyllevel 48
Pilluelo 51	Oriflamme 43
Moselle 51	La Payanca 42
Utrecht 48	

PREMIO MOLOCH

Distancia 2200 metros

Democracia 57	Some Day 49
R. Admiral 57	Micmee 48
Laón 56	Querendona 48
Testaferro 55	Turandel 45
Gallipoli 54	Richmond 45
Elástico 53	Gentleman 44
Jónico 52	Norton 43
Yupanqui 50	Malambo 42
ElTemerario 50	S. Real 40
Monserrat 50	

PROGRAMA DE ENTRADA

Programa de entrada para la reunión del día 22 de mayo:

Premio Pretal (1920).—Para caballos de tres años (con exclusión de yeguas) ganadores de una o dos carreras no clásicas. Peso, 54 kilos. Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras. Premio, $ 4.500 al 1.o, 450 al 2.o y 200 al 3.o. Distancia, 1.700 metros. Entrada. $ 45.

Premio J. C. Gómez (1918).—Para potrancas de dos años que no hayan ganado. Peso, 56 kilos. Premio, $ 4.500 al 1.o. 450 al 2.o y 200 al 3.o Distancia, 1.200 metros. Entrada 45 pesos.

Premio Lucky Day (1919). — Para potrillos de dos años, que no hayan ganado. Peso, 56 kilos. Premio, $ 4.500 al 1.o, 450 al 2.o y 200 al 3.o. Distancia, 1.200 metros. Entrada, 45 pesos.

Premio Botafogo (1917). — Handicap para todo caballo ganador entre $ 10.000 y 60.000. Premio, pesos 5.000 al 1.o, 500 al 2.o y 200 al 3.o. Distancia, 1.600 metros. Entrada, pesos 50.

Premio Salvador J. Bocau. — Para productos nacidos desde el 1.o de julio de 1918. Peso, 54 kilos. Recargo de dos kilos a los ganadores de premios clásicos. Premio, $ 10.000 al 1.o, 1.000 al 2.o y 500 al 3.o. Distancia, 1.500 metros. Ratificación, $ 10. (Carrera clásica).

Premio Los Haras. — Para toda yegua. Peso por edad. Premio, pesos 6.000 a la 1.a, 1.000 a la 2.a y 500 a la 3.a. Distancia, 2.000 metros. Ratificación, $ 10. (Carrera clásica).

Premio D'Vinidad (1919). — Para productos de dos años ganadores de una carrera, no clásica. Peso, 56 kilos. Premio, $ 5.000 al 1.o, 500 al 2.o y 200 al 3.o. Distancia, 1.200 metros. Entrada, $ 50.

Premio Fanfarrona (1919-20). — Handicap para todo caballo ganador de mas de $ 7.000. Premio, $ 5.000 al 1.o, 500 al 2.o y 200 al 3.o. Distancia, 2.500 metros. Entrada, $ 50.

—La apertura de cartas se verificará el sábado 14 del corriente, a las 18 y 30. La asignación de pesos, el lunes, 16. La declaración de forfait, el martes 17, a las 18 y 30. La ratificación de los premios Salvador J. Bocau y Los Haras, el sábado 14, a las 18 y 30.

Turf europeo

POLYMELUS

Como fué adquirido

Es oportuno recordar cómo Mr. Joel adquirió Polymelus gracias a los poderosos medios de persuación de Mr. Somerville Tattersall, jefe de la famosa firma de rematadores. El hijo de Cyllene fué criado y corrió como producto de dos años con los colores de Lord Crewe, yerno de Lord Rosebery. Cuando Lord Crewe decidió liquidar sus caballos Polymelus fué adquirido en venta particular por Mr. David Faber, quien en octubre de 1906 envió el producto (que entonces tenía este cuatro años), a Newmarket, para ser vendido allí. Dijo que por entonces que lo que Mr. Faber deseaba era, simplemente, cambiar de cuidador y que no tenía, en realidad el propósito de desprenderse de Polymelus. Lo cierto, por muy extraño que ello parezca, es que comisionó a su nuevo cuidador Frank Hartigan, para que hiciese ofertas por el caballo. Se aseguró primeramente que Hartigan tenía instrucciones de ir hasta 5.000 guineas, pero que a último momento Mr. Faber resolvió no pujar más allá de las 4.000. Conservo un vivo recuerdo de aquel remate. Este se llevó a cabo una mañana, durante el primer mitin de octubre en Newmarket. Mr. Tattersall tenía muy pocos caballos que ofrecer, y en torno de la pista no había sino una concurrencia reducida. Mr. Joel y Hartigan fueron los únicos que hicieron ofertas por Polymelus, que la semana anterior había terminado segundo en un importante handicap disputado en Manchester. Hartigan pujaba metódicamente de cien en cien [illegible]

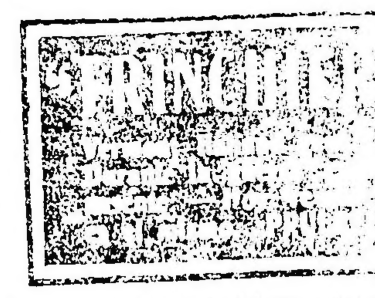

[illegible]

XII [illegible] de la Plata

[illegible]

De Montevideo

EL CLASICO ZAMORA

[illegible]

Sol y Sombra—

[illegible]

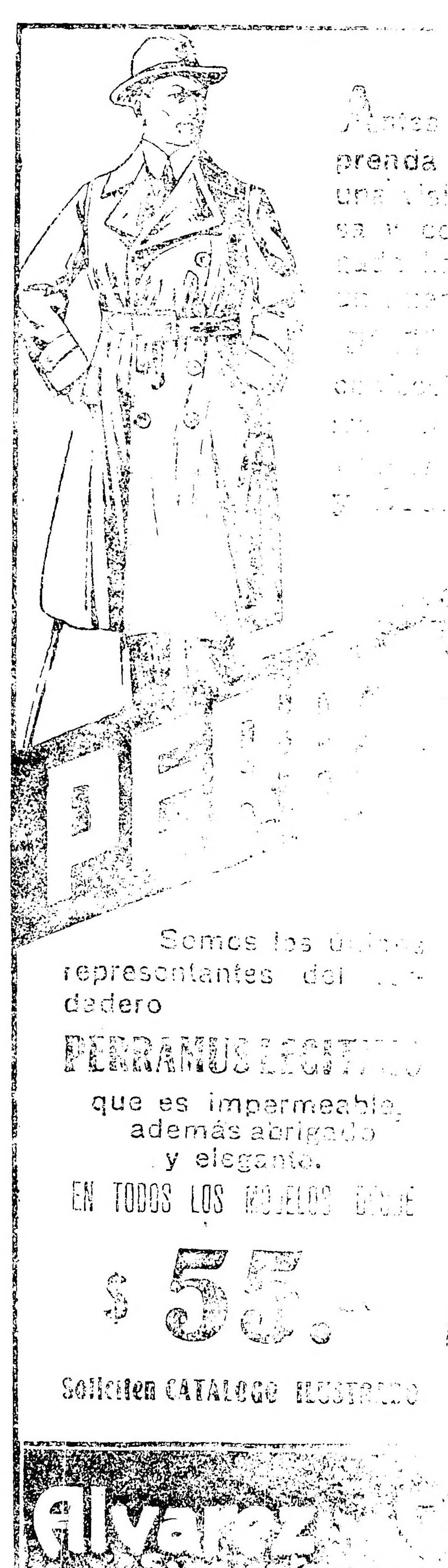

U bolotess ganador a un caballo que no puede perder

[illegible] el tiempo [illegible] en privado, y el sábado el nombre de la fija.

[illegible] Viamonte 1673

[illegible]

Licitación [illegible] de forraje

[illegible]

AVISO FUNEBRE

[illegible]

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de Santa Fe

[illegible] $ 25.000 [illegible]

[illegible]

MUNSON STEAMSHIP LINES
Avenida de Mayo 580, Bs. Aires

Servicio de Vapores correos y de pasajeros de la United States [illegible] haciendo escalas en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.

PROXIMAS SALIDAS:

[illegible] Junio [illegible] de 1921.

[illegible]

[illegible] "LA WASHINGTON" [illegible] hasta nuevo aviso.

NOTA: Fechas de salida sujetas a variación.

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, mayo 12. — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a estos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.

Empréstito de Guerra Británico, 5 o|o, a 84.

Empréstito nacional 1897 (ley 3378, a 57.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 45 1|8.

Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.

Consolidado de Conversin, a 73 y 1|2.

Consolidado Interno de 1909, 5 por ciento a 87.

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 5 o|o, a 87.

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 por ciento, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 12. — En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a las siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a 69.25.

Id. id. de 1915, a 66.

Id. id. de 5 o|o, a 85.20.

Id. id. de 8 o|o, a 57.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, mayo 12. — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, a 70.

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4.

Id. Buenos Aires al Pacífico, 54 1|2

Id. Central Córdoba, (preferidas), a 29.

Id. de Entre Ríos (ordinarias), a 27.

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ordinarias), a 101.

Id. id. (preferidas), a 23.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95 1|2

Cía. de Tierras La Forestal (ordinarias), a 36.

Cía. de carnes British y Argentine (ordinerias), a 37.

Casa Harrods de Buenos Aires 6 1|2 o|o, (preferidas) a 19|3.

Io. id. (ordinarias), a 19|3.

Provincia de Buenos Aires, 3 1|2, a 46|14.

Mercados del Exterior

TRIGO, MAIZ Y LINO

LONDRES, mayo 12. — Con mercado firme se operó hoy en lino. El lino disponible se cotizó a 23 chelines y 9 peniques; para entregar en mayo-agosto, a 24; para entregar en septiembre-diciembre, a 25.

Las operaciones en semilla de lino de la India, fueron de escasa importancia. La del Río de la Plata denotó mucha actividad en la oferta, pero los países ofrecidos por la demanda fueron bajos. La semilla de lino, de Bombay, para entregar en abril-mayo, se cotizó a 17 1|2 libras esterlinas por tonelada; la de Calcuta, para entregar en abril-junio, a 16 1|2; la del Río de la Plata; para entregas en abril-mayo, a 14 1|4; quedan ofertas para reexportar.

Las operaciones en trigo se efectuaron con mercado activo. El trigo del Rosario de Santa Fe, se cotizó a 64; cargando a 76 y-6; quedan muchas ofertas.

El mercado para las operaciones en avena, se presentó tranquilo. La avena del Río de la Plata, de calidad más bien buena, para entregas en mayo-junio, se cotizó a 23 y 6, quedando compradores.

El mercado de maíz estuvo inactivo.

El maíz del Río de la Plata, para entregas en junio-julio, se cotizó en 37 y 6, quedando muchas ofertas.

El mercado para la cebada se mantuvo tranquilo.

CHICAGO, mayo 12. — Con mercado fácil se operó hoy en cereales en el mercado de ésta.

Las cotizaciones registradas al medio día, por bushel fueron éstas: maíz para mayo, a 0.61 dólares; para julio, 0.63 1|4; avena, para mayo, 0.37 7|8; para julio, 0.39.

Las cotizaciones registradas al cierre fueron éstas: maíz, para mayo, 0.59 1|2; avena, para mayo, 0.36 7|8.

CHICAGO, mayo 12 — Con actividad se operó en el mercado de trigo.

Fueron registradas al mediodía, las siguientes cotizaciones:

Para mayo, 1.29 1|2; precio máximo, 1.30 1|2; precio mínimo, 1.28 1|4.

El precio registrado en la clausura, fué de 1.26.

DULUTH, mayo 12. — Para entregas en mayo se cotizó la semilla de lino a 1.55 1|2 por bushel; para entregas en julio, a 1.59 1|2.

Las cotizaciones registradas en la clausura fueron éstas: para mayo 1.53; para julio, 1.57.

DEL INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO
Rueda de Títulos

Céd. Hip. Arg. de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.000 a 91.10; 47.000 a 91.20; para mayo 13. 6200 a 91.10; 8000 a 91.20; 35.000 a 91.30; 10.000 a 91.20; 5000 a 91.20; 5000 a 91.20; 5350 a 91.30; para junio 15, 12.000 a 91.50; para fin de mes, 58.000 a 91.50.

Id de 6 o|o, 2a. serie, para mayo 13, 1000 a 88.90.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 10.000 a 88.60; para mayo 13, 12.000 a 88.60.

Id de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 3000 a 88.60; para mayo 13, 7000 a 88.40.

Id de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 5000 a 90.60; 1500 a 90.70; para mayo 13, 5000 a 90.60.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado. 7000 a 90.70; 3000 a 90.80; para mayo 13, 40.000 a 90.60.

Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 8000 a 88.10; 4000 a 88.30; 20.000 a 88.50.

Id de 6 o|o, 8a. serie, al contado: 88.800 a 88; 18.000 a 88.20; para mayo 13, 25.000 a 88; 105.000 a 88.10; 20.000 a 88.20.

Id de 6 o|o, serie L, para mayo 13, 17.000 a 90.70.

Bonos Hip. Bco. Prov., para mayo 13: 100.000 a 85.70.

Crédito Argentino de 1907, para junio 14: 5000 a 78.35.

Títulos de Entre Ríos, de 7 o|o para mayo 13: 5000 a 88.

Empréstito Interno de 1911, de 4 1|2 o|o, al contado: 22.000 a 67.40; para mayo 13, 8000 a 67.40; para junio 30, 5000 a 67.60; 20.000 a 67.70.

Id de 1905, para mayo 13: 7000 a 75.40; para mayo 15, 7800 a 74.20.

Bonos Municipales de Pavimentación, semestrales, ley 7091, al contado: 2800 a 79.

Caminos afirmados de la Prov. de Buenos Aires, para junio 30: 20.000 a 60.30; para mayo 13, 10.000 a 60.

Deuda municipal de 7 o|o, para mayo 13, 22.000 a 93.20; para mayo 16, 20.000 a 93.30.

Obras de Saneamiento de La Plata, para mayo 13: 15.000 a70.80.

Deuda Consol. de la Prov. de Buenos Aires, de 5 o|o, 1a. serie, para mayo 16: 10.000 a 59.50.

Province de 3 1|2 o|o, para mayo 13: 10.000 a 45.15; 20.000 a 45.10; para fin de mes, 5000 a 45.10; para junio 30, 10.000 a 45.30.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 32.70; 100 a 32.50; para fin de mes, 2500 a 33; para junio 30, 2000 a 33.30.

Banco Galicia, al contado, 450 a 75.

Banco Español, para mayo 13: 400 a 100.

Banco Hogar Argentino, al contado: 100 a 32.50.

DEMANDA Y OFERTAS DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra los siguientes títulos:

Club Mar del Plata, Nuevo Banco Italiano, Frigorífico Argentino.

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes:

El Globo (ac. ord.), Cía. Industrial de Electricidad del Río de la Plata, Cía. General de Fósforos, Argentina de Pesca, River Plate Dary.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entre sobre dársena:

Trigo: para mayo, 1.000 toneladas a 16.70; para junio, 1.400 id a 16.25; 200 id a 16.27; 200 id a 16.25; para julio, 400 id a 15.70; 200 id a 15.72; 200 id a 15.73; 400 id a 15.72; 200 id a 15.71.

Maíz: para mayo, 400 toneladas a 7.60; 200 id a 7.58; para junio, 400 id a 7.35; para agosto, 600 id a 7.40; 200 id a 7.50; 600 id a 7.52; 200 id a 7.51.

Lino: para agosto, 100 toneladas a 15.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para junio, 400 toneladas a 7.25.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

Siguen realizándose las ventas de haciendas especiales o gordas de buena clase y principalmente el ganado nuevo de consumo, a precios satisfactorios y sin dificultad para su venta.

Las haciendas descarnadas, flacas y de invernada se vendieron a precios muy flojos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 443, La Blanca, 287; Swift, 374; Armour, 160 y el Wilson 99.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4.511 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2.373, vacas 647, terneros 1.491.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, de pesos 101; novillos excepcionales para frigorífico a pesos 225, id mestizos especiales de 17[illegible] a 175; id especiales de 145 a 155; id mestizos gordos de 128 a 140, id gordos de 1[illegible]7 a 122; id generales para consumo de 82 a 101, novillos excepcionales para consumo a pesos 125, id especiales de 90 a 117; id generales de 59 a 84; vacas excepcionales de 142 a 152.50, id especiales de 120 a 132; id gordas de 100 a 114, id generales de 64 a 90; vaquillonas excepcionales de 89 a 115, id especiales, de 89 a 125, id generales de 54 a 8[illegible]; terneros excepcionales de 70 a [illegible], id especiales, de 52 a 65, id gordos, de 38 a 46, id generales, de 17 a 32, id mamones de 12 a 59.

VENTAS DE HOY

ARANCET y Cía. PEDRO —

2 novillos especiales de Pampa a pesos 175; 10 vacas mestizas especiales a 135; 7 id mestizas gordas a 115, 5 vaquillonas especiales a 115, 3 vacas mestizas especiales a 115, 11 novillitos buena carne a pesos 70, 28 terneros mestizos gordos a pesos 52.

ACUERO y Cía. MARIANO F. —

28 terneros [illegible] a pesos 66, 15 id [illegible] gordos a 77.

ARROLAIN [illegible]

16 vacas [illegible] de Pampa Central a pesos [illegible] 20 id gordas y carne gorda a 8[illegible], 10 id buena carne a pesos 70.

ARRIETA y Cía. —

3 novillos mestizos gordos de 3 Lomas a pesos 130, 9 novillitos mestizos especiales a pesos 125, 7 id gordos a 98, 3 id buena carne a pesos 7[illegible]

ALVAREZ y SIRIONI —

4 novillos criollos de San Luis a pesos 84.5[illegible], 6 id a 79, 8 terneros [illegible] id a pesos 46, 8 id id a 55, 4 vacas id [illegible] a pesos 68.50.

ARZENO y Hnos. E. B.

19 terneros mamones de Madariaga a pesos 17, 5 id [illegible] a [illegible] id id a pesos 28, 18 [illegible] a 26.

ALZOURRON Hnos. —

18 vacas gordas y carne gorda de Córdoba a pesos [illegible] id [illegible] novillos [illegible]

ACCAME, BELLINI y Cía.

42 novillos especiales de Córdoba a pesos [illegible] novillos gordos y carne gorda de Santa Fe a pesos [illegible] 6 vaquillonas gordas y carne gorda a pesos [illegible] 12 terneros especiales a [illegible] terneros mestizos gordos a 52 [illegible] de buena carne de [illegible] 12 novillitos gordos a [illegible] id gordos y carne gorda a pesos 85.

CHAPAR y Cía.

22 novillos gordos y carne gorda de Puan a pesos [illegible]

CASE[illegible] HIDALGO [illegible] y Cía.

10 [illegible] excepcionales de San Luis a pesos 225.

[illegible] Hnos. —

7 novillos gordos de Chivilcoy a pesos 145; 11 id gordos y carne gorda a pesos 122, 11 novillos [illegible] a pesos 1[illegible]

CASAR[illegible] Hnos. y Cía.

35 terneros mestizos gordos de Entre Ríos a pesos [illegible]

CUCULLU FELIPE L.

22 terneros especiales de Córdoba a pesos 74, [illegible] 24 especiales a 70 [illegible]

DE LOS SANTOS CARLOS [illegible]

6 novillitos especiales de Maipú a pesos 115, 2 id gordos y carne gorda a pesos 85.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS —

5 vacas especiales de Maipú a pesos [illegible] 45 terneros mestizos [illegible] a pesos [illegible] 7 vaquillonas mestizas [illegible] a [illegible]

D'HERS y Cía. FRANCISCO

10 novillos mestizos [illegible] de Puan a pesos 149, 4 vacas especiales a [illegible] id carne gorda a 85, 21 terneros gordos de [illegible] a pesos 5[illegible]

ECHEVARRIA JUAN S. —

15 vaquillonas buena carne de Ayacucho a pesos 58, 8 id id a 56, [illegible] Ritos a pesos [illegible], 16 terneros gordos a pesos 45, [illegible] id a 50, [illegible] id a pesos 45; 2 id mamones a 20.

IRIART ALFREDO —

19 terneros regulares de 9 de Julio a pesos 24

IRAIZOS Hnos. —

15 terneros gordos de General Alvarado a pesos 47.50, [illegible] regulares a pesos 34; 19 id gordos a 40, [illegible] mamones a pesos 27; 16 id regulares a pesos [illegible] 12 id mamones a pesos [illegible], 14 id regulares a pesos 21.

LALOR JUAN —

4 novillos buena carne de Mercedes a pesos 78.5[illegible], 14 terneros gordos a pesos 1[illegible], 9 novillos flacos a 73, 12 terneros [illegible] a 1[illegible] vacas gordas y carne gorda a pesos [illegible] terneros [illegible]

[illegible]

LANUSSE PEDRO y ANTONIO —

[illegible] de Madariaga a pesos [illegible]

[illegible] POZ Hnos.

[illegible] de Lincoln a pesos [illegible]

PALADINI Hnos.

[illegible] de Mar [illegible]

[illegible] PEDRO [illegible]

[illegible] SEBASTIAN

[illegible] de Pampa Central a [illegible]

[illegible] CASIMIRO

[illegible] de San Luis a [illegible]

[illegible] GUILLERMO H.

[illegible]

SALAS [illegible]

[illegible]

SAINT VICENTE

21 terneros gordos, Pehuajó [illegible] regulares [illegible]

SANTAMARINA E HIJOS

[illegible] gorda Pampa [illegible]

SAUTUNA JUAN

[illegible]

[illegible] NAVARRO [illegible]

[illegible] ANZORENA [illegible]

[illegible]

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.85	8.40	13.45	140.80	—
Provincia de Buenos Aires	41.[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.10	8.60	13.80	135.—	26.000
Londres y Río de la Plata	41[illegible]	[illegible]	4[illegible]	3.90	8.20	13.20	148.—	26.000
Británico de la América del Sur	42 ¾	[illegible]	5.10	[illegible]	8.35	13.20	143.50	—
Español del Río de la Plata	42 ½	[illegible]	[illegible]	3.90	8.50	13.50	140.—	26.500
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	42 ¾	8.50	5.10	3.95	8.30	13.20	140.—	26.500
Galicia y Buenos Aires	41 ⅞	8.40	4.97	3.87	8.40	13.55	145.—	—
Comercial Italiano	42 ¾	8.40	[illegible]	3.98	[illegible]	13.75	141.—	26.500
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	42[illegible]	8.50	5.05	3.95	8.30	13.20	142.—	28.000
Nuevo Italiano	42 ½	8.75	5.04	3.97	8.75	14.30	142.50	—
Francés e Italiano para la A. del S.	—	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	41 ½	8.25	4.85	3.81	8.35	13.60	146.20	—
The First National Bank Boston	42 ½	[illegible]	[illegible]	4.[illegible]	[illegible]	13.70	137.50	—
España y América	41.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13.10	146.—	25.200
Argentino Uruguayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.97	8.60	13.70	139.—	—
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.[illegible]	[illegible]	13.40	142.—	26.000
Italo - Belga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13.75	139.—	—
Holandés de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.[illegible]	8.50	13.50	138.—	—
The Royal Bank of Canada	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.98	[illegible]	13.10	142.—	22.500
American Foreign B. Corporation	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	13.55	144.75	25.500
The Yokohama Specie Bank, Lt.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	134.—	—
Alemán Transatlántico	[illegible]	[illegible]	5.08	3.95	8.10	13.05	142.—	—
Germánico de la América del Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	3.95	8.10	13.05	143.—	—

Los Bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sur, giran sobre Alemania a 44 marcos.

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible

Establ. Veterinario Paul [illegible] Ltd.

25, Maipú, 25 — Buenos Aires

CARNET DEL HACENDADO Y DEL AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.511; novillos, 2.373; vacas, 647; terneros, 1.491.

Compra total de los frigoríficos, 1.363 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef) especial	De $ 0.24 ½ a 0.25 ½	Encalmada
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.23 " 0.24	Floja
" " gordos " "	" 0.19 " 0.20	"
" cuarterones gordos " "	" Nominal	Más animada
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.22 " 0.23	Algo más anim.
" " " " " más de 400 "	" 0.20 " 0.21	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" 0.18 " 0.19	"
" generales gordas	" 0.15 " 0.16	"
" viejas	" Nominal	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 4.146 cabezas.

Compra total de los frigoríficos [illegible].223. Consumo local, 2.621.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.[illegible] a 0.22 ¼	Animada
Ovejas "	" [illegible]	Floja
Borregos especiales de frigorífico	" [illegible]	Sostenida
" gordos generales "	" 0.27 " 0.29	Animada
Corderos especiales	" 0.23 " 0.25	"
" gordos generales "	" —	—

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 826 cabezas.

Compra total de los frigoríficos, 264.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ [illegible] a [illegible]	Encalmada
" mestizos, especiales, de 120 a 1[illegible] kilos	" [illegible]	Floja
" " " 100 a 11[illegible] "	" [illegible] .64	"
" " " 80 a 90 "	" .47 " .50	"
" de media gordura, según clase	" .41 " .46	"
" para invernada, según clase	" 0.25 " .37	May. baja

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales		Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	10.832 bolsas	12	17.[illegible]
Trigadillo	[illegible]	[illegible]	12
Maíz	5.[illegible] "	4.[illegible]	[illegible]
Lino	8.1[illegible] "	11.50	1[illegible]
Nabo	485 "	[illegible]	[illegible]
Avena	3.[illegible]29 "	6	[illegible]
Cebada	1.[illegible]62 "	[illegible]	[illegible]
Centeno	[illegible]	12.[illegible]	[illegible]
Alpiste	4[illegible]	[illegible]	[illegible]
Semilla de alfalfa	1.24[illegible]	[illegible]	[illegible]
Harina	3[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebadilla	[illegible]	5.[illegible]	[illegible]
Patatas	13.[illegible]	6.[illegible]	[illegible]
Porotos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maní	3.0[illegible]	[illegible]	[illegible]
Girasol	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasto	2.[illegible] fardos	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1921	1920
Entrada	kilos	[illegible]	[illegible]
Salida	"	[illegible]	[illegible]
Existencia	"	[illegible]	22.[illegible]
Entrada total desde el 1o. de julio	"	[illegible]	[illegible]

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ [illegible]	Sostenida
" " inferior a regular	[illegible]	"
" mediana, buena a superior	[illegible]	"
" " inferior a regular	[illegible]	"
" fina, buena a superior	[illegible]	"
" " inferior a regular	[illegible]	"
Fina (Rambouillet), buena superior	[illegible]	"
" inferior a regular	[illegible]	"

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco . . . . . [illegible]

" mezcla . . . . . [illegible]

" algarrobo [illegible] . . . . . [illegible]

" Córdoba . . . . . [illegible]

[illegible]

Alfalfa de [illegible] . . . . . [illegible]

" Córdoba . . . . . [illegible]

" [illegible] . . . . . [illegible]

Las [illegible] por tonelada [illegible] de techo.

El [illegible]

CUESTA y Cía.

REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS

CONSIGNACIONES

Haciendas, Cereales y Frutos del país

REMATES FERIAS

con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)

Escritorio central: Lavalle 1262, Bs. Aires. — Mataderos: Casilla No 7. Teléfono No 18.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

[illegible] Palermo, 16.50, De[illegible] Haedo, 15.50, A. [illegible] 14.50, Vogel Mazzuni [illegible] Sola, 7.20 $. [illegible] Haedo, 6, A. Iriart, 6.25 [illegible] M. García y Cía. [illegible] Devoto y Cía. Lda. [illegible] J. B. Chanal y Cía. [illegible] Haedo, 7.60 $. E. Valz; [illegible] A. Rinaldi [illegible] A. García [illegible] Cía., [illegible] B. [illegible] Once, 5.90, T. Ojea; [illegible] Cía. Lda. [illegible] Palermo, 13.70 $. A. Bell[illegible] Once, [illegible] A. Rinaldi Cía.; [illegible] Cía. [illegible] Once, [illegible] V. B. y [illegible] 35 Once, 5. [illegible] Palermo, 7.30 $. T. Ojea; [illegible] Ferrari, 661 id. 6.50, [illegible] $. T. Ojea; [illegible] Amarilla, 6.90 $, [illegible] varias clases — [illegible] Lorenzo y Cía., 617 [illegible] Palermo [illegible] Perlender [illegible] A. Bellini y Cía. [illegible] G. Lo[illegible] Perlender Cía.; [illegible] Perlender y Cía. [illegible] Once, 6.50 $. De [illegible] Once, 9.40, G. Lorenzo [illegible] Perlender [illegible] Palermo, 14 $. J. B. Chanal [illegible] P. L. Lista. [illegible] inferior, Sola, 5.50 $. B. [illegible]

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA LANAR
(Estación Tablada)

[illegible]

ENTRADA

[illegible] Miramar [illegible] Gonzaga [illegible] Madariaga [illegible] Mar [illegible] Mercedes [illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

ENTRADA DE CEREALES

Once. Trigo 2619, trigullo 15, maíz [illegible], lino 2034, nabo 460, avena 1721, cebada [illegible], alpiste 400, alfalfa 142, harina 20[illegible], girasol 100, cebada 7[illegible], porotos [illegible] maíz 260, harina 1500, con[illegible] alfalfa 1605 [illegible] 2370, lino 903, maíz 824 [illegible] harina 200, [illegible] maíz 3210, [illegible] 95 [illegible] maíz 996, harina 200, [illegible] 1427, maíz 412, lino [illegible] Trigo 10.882, trigullo 15, maíz [illegible] avena [illegible] alpiste [illegible] cebadilla [illegible] harina [illegible] patatas 1.[illegible]

MERCADO DE PATATAS
(Estación Casa Amarilla)

Ha entrado en este mercado 13.010 [illegible] bolsas. Total, bol[illegible]

[illegible] según clase, de $ 3.[illegible] a 1.25 los [illegible] kilos.

MERCADO DE PASTO
(Estación Caballito)

Ha entrado en este mercado 2441 fardos grandes de pasto y 117 fardos chicos.

[illegible] fardos grandes y 237 id [illegible] grandes, B. Aires, [illegible] chicos. Totales: 2787 [illegible] id chicos. [illegible] Pasto alfalfa, fardo grande [illegible] id chico de 14 a [illegible] los 100 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

[illegible] kilos a pe[illegible]

[illegible] a 3.50 $. [illegible] kilos a 7.85 $. [illegible] $ 3.000 a 3.50 [illegible] $ 3.000 [illegible] 11[illegible] kilos a [illegible] kilos. [illegible] consumo, 1.000 [illegible] $ 3.500 a [illegible] 3.000 [illegible] kilos a 36 $ [illegible] kilos a [illegible] $ 700 a [illegible] kilos a 0.15 $. [illegible] $ 100 a [illegible] a 6.50, [illegible] a 0.44 $, 200 a [illegible] a 7 $ 100 a 6.60, [illegible] a 4 $ 100 a 3.60, [illegible] a 4 $, [illegible] a 3.50 $ [illegible] a 13.50, [illegible] a 11.50, 750 a [illegible] a 10.50 [illegible] a 10, [illegible] kilos a 15 $ [illegible] docenas a 3.50 $ 20 [illegible] Islas, 10 kilos a 30 $ [illegible] en bolsa, 20 kilos a pe[illegible] 10 a 22.11 [illegible] kilos a [illegible] $.

Vapor italiano "Indiana"

Ha terminado su descarga en la Dársena Norte, sección 7a. La revisión [illegible] 12 y 13 del [illegible] 10. Los interesados [illegible] con las [illegible] mercadería, [illegible] reclamación deberá [illegible] de las 48 horas [illegible] revisión; [illegible] no se atenderá [illegible] Italia-América [illegible] Empresas Marítimas, [illegible] 625.

15,006 v. mayo 13

AMERICAN FOREIGN BANKING CORPORATION

SUCURSAL EN BUENOS-AIRES: CANGALLO 555

TRANSACCIONES BANCARIAS EN GENERAL

CASA MATRIZ: BROADWAY 53 - NEW YORK

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

Para Marsella, Génova, Beyrouth:
"MENDOZA", el 18 de mayo.
"FORMOSA", el 1o. de junio.

Para Río, Lisboa, Vigo, Burdeos:
"MASSILIA", el 18 de mayo.
"LUTETIA", el 15 de junio.

Para Río, Lisboa, Le Havre:
"BELLE ISLE", el 25 de mayo.
"OUESSANT", el 13 de junio

Agente general: L. NICOL

RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LUINICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 513, Avenida — Coop. T. 3655, Central

LOS PRIMEROS FRIOS

No realizamos saldos ni artículos fabricados especialmente para llamar la atención; ofrecemos mercaderias generales de nuestro excepcional surtido, en el que priman, con carácter sobresaliente, las más altas condiciones de novedad, moda y calidad. Nuestros precios confirman una vez más el lema de nuestra casa.

SOBRETODO de gran moda, confección esmeradísima, gustos ingleses, fantasía claros o en color gris oscuro, liso, todo forrado o con medio forro, a . . . $ **55.-**

TRAJE confeccionado en casimires de la mejor calidad, gustos de gran moda, estilo inglés, a bastones o cuadritos, saco con uno o dos botones, a . . . . $ **55.**

PARA HOMBRES

TRAJES modelo cruzado, confeccionados en casimires de pura lana, artículo inglés, fantasía a cuadros, a . . . $ **96.—**

AMBOS para turistas, saco entallado, con trabilla, pantalón americano, confeccionados en casimir irlandés de pura lana, fantasía a motitas, varios tonos, a $ **115.—**

SOBRETODOS modelo cruzado, "americano entallado", confeccionados en casimir inglés fantasía, claros y en cheviot, tipo vicuña, gris liso o azul marino, medio forro de seda, a. . . . $ **125.—**

ORIONES finos, de última moda, alas pespunteadas, anchas, en colores negro, pizarra o verde, a pesos. **9.50**

GALERITAS de fieltro (gran duración), con forro, forma de moda, a pesos. **12.50**

BOTINES de becerro negro, de buena clase, suela gruesa, muy sólidos, a $ 20 — y $ **15.50**

BOTINES en potro charolado, caña de becerro mate, con botones o cordones, artículo de clase superior, variedad en hormas de última moda, a pesos. . . . . **25.—**

CAMISAS blancas de plancha, a tablitas, negligé, muy buena clase, a. . . . . . . $ **4.50**

CALZONCILLOS largos, en zephir de hilo o blancos, asargados, a pesos **5.90**

CAMISETAS o calzoncillos punto de abrigo, con frisa, de muy buena calidad, a . . . . $ **5.90**

TRICOTAS forma derecha, en punto de lana, con bolsillo, a $ **15.90**

CORBATAS forma Ascot, en seda, colores de alta moda, recién recibidas, a. . . . . $ **1.90**

GUANTES de cabritilla inglesa, finísimos, colores: marrón, claro, oscuro y gris, a . $ **7.90**

PARA SEÑORAS

BLUSAS forma casaca, en cachemir negro de algodón, para luto, adornadas con bonitos bordados, a . . . . $ **11.50**

ESTOLAS forma zorro, en piel de liebre lustré, colores negro, marrón, gris o blanco, a $ **18.—**

SOMBREROS canotier, combinados en terciopelo y seda negra, modelos muy elegantes $ **7.90**

SOMBREROS en duchese de seda negra, con bandeaux de pluma alrededor del ala, alta moda, a. . . . . $ **14.50**

ZAPATOS de gun-metal charolados, con una presilla o con hebilla del mismo material, artículo muy de moda, taco Luis XV, a. . . . $ **18.50**

BOTAS de cabritilla negra, con botones o cordones, taco cubano o bajo, a . . . $ **21.—**

ZAPATOS de potrillo charolado, clase superior, con una hebilla del mismo material, o con una presilla, en taco cubano, a pesos . . . . . . **14.—**

CAMISAS en madapolán, muy buena clase, adornadas con festones, a . . . . $ **2.50**

BATONES forma vestido, confeccionados en rico bombasí, colores inalterables, a . . $ **10.80**

MEDIAS negras, de pura lana, calidad finísima, tejido semigrueso, muy elástico, con costura, bien reforzadas y de mucho abrigo, a . $ **3.90**

ESPLENDIDO tapado en buen cheviot de lana, colores oscuros, gran cuello y cinturón del mismo tejido, a . . $ **45.-**

ESPLENDIDO tapado confeccionado en casimir de fantasía, gran cuello y bolsillos del mismo, bolsillos y cinturón $ **39.50**

TAPADO corto, de mucho abrigo, confeccionado en cibelina de lana negra totalmente forrado en sarga de lana, a . . . . $ **45.-**

CALZONES en franeleta inglesa, muy dobles, colores lisos, volados festoneados, a . $ **4.50**

GUANTES para señora, en piel de Suecia, colores marrón o gris, a pesos **5.50**

PAÑO "Verdún", tejido especial para paletots de señoras o niñas, tonos oscuros, (ancho 140 ctms), $ 8.90 y $ **7.90**

CAMISETAS de punto Jersey de algodón, calidad finísima, tejido muy elástico, frisa interior, con cartera, mangas largas, en blanco o gris, a $ **4.90**

PAÑUELOS blancos, vainillados, de batista superior, muy finos; tamaño 32 por 32, a pesos 0.45 y . . . . . . $ **0.30**

MEDIAS de seda alta, muy finas, reforzadas, artículo fuerte, de gran resultado, colores lisos, negro, blanco o gris, a $ **2.50**

CREDITOS

Acordamos créditos desde $ 50 hasta $ 10.000 a pagar en 10 meses, sin cobrar comisión ni recargo alguno. Nuestra mercadería, sin excepción, tiene los precios marcados a la vista, siendo los mismos para todo el mundo. Solicite informes por correo, por teléfono o personalmente

PARA NIÑOS

TRAJES blusa rusa, en casimires fantasía, tonos gris o marrón, muy buena calidad, especial para colegiales; para 4 a 13 años, a . . . . . $ **9.90**

SOBRETODOS para niño, modelo cruzado, en casimires fantasía, gustos de gran moda, finísima calidad; para 7 años **40.—**
Aumenta $ 2 cada tres edades hasta 14 años.

TRAJES para joven, saco, chaleco y pantalón largo, en casimires fantasía, gustos ingleses, modelo cruzado o derecho de buena calidad; para 14 y 15 años, a . . . $ **49.—**

GORRAS en géneros finos, colores de moda, forma plato entero, con forros finos, a . $ **2.90**

SOMBREROS de terciopelo fino, cinta de seda; para niños y niñas, a pesos. **1.95**

BOTINES de becerro negro, buena clase, suela gruesa, abrochados con cintas o botones, horma muy cómoda. Números 35-39, $ 14.50; 34-37, $ 12.50; 30-33, $ 10.80 y 25 al 29, a . . . . $ **9.80**

ZAPATOS de becerro negro, americano, clase superior. Números: 34-37, a pesos 13.50; 30-33, $ 11.50, 25-29, a $ **10.—**

CAMISAS para joven, en franeleta inglesa, colores surtidos $ **5.60**

CAMISETAS de algodón con frisa, de mucho abrigo; para 10 a 12 años, a $ 3.70; de 8 a 9 años, a $ 3.20; de 5 a 7, $ **2.60**

CALZONCILLOS cortos, para niño o joven, franeleta inglesa o en zephir de hilo colores surtidos: $ 4.20, 3.60, 3.30 y **3.—**

MAMELUCOS para niños, artículo de mucho abrigo, calidad superior; para 1 y 2 años $ **3.20**
Aumentando $ 0.30 por edad, hasta 14 años

GUANTES para niños, en punto con frisa de lana, colores marrón, azul marino o gris, botón a presión. . . . . $ **1.90**

SOMBREROS de fieltro fino, en formas de última moda, surtido en colores, a . . . $ **6.50**

TRAJE marinero para niño, igual al figurín, en finísimo cheviot azul, cuello y puños de brin azul, celeste o punzó, para 3 a 10 años, a . . . . $ **16.90**

TRAJE cazadora en casimires diagonales, gustos ingleses, o en cheviots lisos, gris, marrón o azul marino, para 7 a 11 años, a . . . . $ **19.90**

BONITO tapado para niña, confeccionado en paño "Verdun" azul marino, adornado con galoncitos de seda negra, de 5 a 12 años $ **35.-**

TAPADO para [illegible] [illegible] en paño de colores verde o bordeaux, cuello, bolsillos y cinturón del mismo paño, de 12 a 16 años, a $ **39.-**

PARA NIÑAS

TAPADOS para niña, confeccionados en paño cotelé, de colores verde y granate oscuro; para 5 años, a. . . . . $ **30.—**
Aumentando $ 1 — por edad hasta 10 años

TRAJE pescadora, en sarga azul marino de para lana, pollera tableada, para 3 y 4 años, a pesos . . . . **18.—**
Aumentando $ 1 — cada dos edades hasta 10 años

TAPADITOS en cibelina de lana [illegible], completamente [illegible]; para 2 años, a $ **28.—**
Aumenta $ 2 por edad, hasta 4 años

MEDIAS negras, con media forma de punto [illegible] [illegible], tejido semigrueso, reforzadas; para jovencitas de 11 a 14 años, a . . . . $ **1.60**

CAMISETAS punto tricot, blancas, tejido elástico, cartera y mangas largas, 1 y 2 años, a $ **1.70**
Mas $ 0.10 por edad, hasta 9 años.

RIFLEROS COLEGIAL en fieltro, para niñas a. . . . . $ **5.90**

CALZONES de punto tricot de algodón, blancos, tejido elástico de abrigo, cerrados, adornados con puntillas finas, botones en el costado, para niñas de 12 a 10 años, $ 2.40; de 9 a 6 años, $ 2.10, y de 5 a 2 años, a . . . $ **1.80**

BOINAS de gran moda, para niña en [illegible] pelo negro y cinta [illegible] de seda, a $ **7.90**

ZAPATOS de cabritilla charolada, con hebilla y presilla, números 29 al 33, $ 12; 26 al 28, a . . . . $ **11.50**

ZAPATOS de cabritilla [illegible], horma inglesa o con una presilla, suela gruesa, del núm. 29-33, $ 12.50; 26-28, $ 12; 22-25, $ 7.50, 18-21, a $ **7.—**

ENAGUAS CORPIÑO, en franeleta inglesa muy doble, colores lisos, adornadas con festoneado; para 3 años, a . $ **3.20**
Aumenta $ 0.20 por edad hasta 16 años.

CALZONES en franeleta inglesa muy doble, colores lisos, volado festoneado; para 5 años, a pesos. **2.40**
Aumenta $ 0.20 por edad hasta 16 años

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)